



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Grado en Relaciones
Internacionales

Trabajo Fin de Grado

España en la Primera
Guerra Mundial.

Repercusiones políticas del conflicto
en el régimen de Alfonso XIII.

Estudiante: Carlos Marcelles de la Casa

Director: Jose Manuel Saénz Rotko

Madrid, mayo 2021



*A todos aquellos que han hecho de la universidad
la mejor etapa de mi vida...*

*...a Madrid, Oslo y Viena,
donde he vivido mis mejores momentos...*

*...y a mis padres
por hacerlo posible*



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. España en los albores del siglo XX	4
2. Consideraciones previas y estado de la cuestión	7
2.1. <i>Relevancia del tema a un siglo de la IGM</i>	7
2.2. <i>Estado de la cuestión en la historiografía general</i>	9
2.3. <i>Estado de la cuestión en los enfoques historiográficos más recientes</i>	13
2.4. <i>Metodología</i>	17
3. La neutralidad española en la IGM, motivos y razones	18
4. Una guerra larga: efectos en el posicionamiento español	23
5. División ideológica en España, germanofilia y aliadofilia	25
6. Mediación y activismo internacional de España	29
7. Guerra submarina y servicios de inteligencia. La beligerancia de Romanones	34
8. La crisis de 1917 como punto de inflexión en la política española	38
9. Conclusiones	42
Bibliografía	46

1. ESPAÑA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

«LA RESTAURACIÓN ENCARNABA LA IMAGEN VIVA DE TODOS LOS MALES DE LA VIEJA ESPAÑA QUE CERRABAN LA VIDA DEL PAÍS A CUALQUIER RENOVACIÓN.»

Maximiliano Fuentes Cordera.

España se vio envuelta en una ruina político-institucional a consecuencia de la invasión napoleónica de 1808, y de la pérdida de los recursos imperiales auspiciada por la consagración de la hegemonía naval británica, así como de las independencias latinoamericanas. Desde aquel momento, empobrecida y marginada del Concierto Europeo y, por ende, del centro internacional de decisión, España pasó a ser una mera entidad dependiente de la órbita cultural, política y económica de Reino Unido y Francia, y esclava de una política exterior mediatizada.

Estas circunstancias caracterizaron el porvenir histórico español durante el siglo XIX hasta que los liberales lograron construir un nuevo modelo estatal, materializado en la Restauración Borbónica de 1874. Los pilares de este, fundamentados en la Constitución de 1876, fueron: estado de paz civil (se pone fin al intervencionismo castrista en política típico del siglo XIX), estabilidad en la operatividad de las instituciones y de la praxis política, cuotas aceptables de libertad, y un considerable expansionismo económico, fruto de la estabilización del sistema político (De la Torre, 2000).

Pese a ello, este modelo presentaba un gran problema deficitario que radicaba en lo más profundo de su ser, y que, más adelante, desembocará en su muerte a medida que se fue agravando inexorablemente. Se trata del carácter oligárquico del poder político que no atendía y falseaba la representación social. A finales del siglo XIX, estas insuficientes formas de representación comenzaron a resquebrajar el régimen, en paralelo a cómo la crisis librecambista de 1873 lo hizo con el modelo económico liberal.

El resultado de esta situación fue una creciente presión reivindicativa de carácter democratizante del régimen. Esto se tradujo en un aumento de la presión social interna (nacionalizadora y nacionalista), sobre una estructura de poder incapaz de adaptarse a los cambios que la nueva sociedad de masas reclamaba. Al mismo tiempo, los sectores conservadores también sumaron presión, ya que reclamaron protección de los intereses económicos nacionales frente a la amenaza de una revolución desde abajo (De la Torre, 2000).

Fue el Desastre de 1898 el hecho que terminó por cristalizar internamente esta conciencia crítica frente a las limitaciones representativas, corrupción sistemática e ineficacia de las instituciones, en forma de una llamada a la regeneración del sistema. Y es que 1898 fue una derrota y una humillación nacional en tres vertientes; militar, territorial y políticamente. Por eso mismo, no es de extrañar que tuviera una incidencia sin precedentes en la opinión pública hacia el sistema de partidos de la Restauración. La conciencia nacionalista imperante en España hasta la fecha vivía capciosamente proyectada en sueños de grandeza. Sin embargo, al despertar y darse de frente con una realidad decadente, las frustraciones internas buscaron responsables dentro del sistema ante lo que muchos llamaron “una demolición controlada¹” (Fuentes, 2014, p. 86). Por tanto, por primera vez desde la implantación del Régimen, quedó de manifiesto la ruptura real entre el pueblo español y la clase política, sirviendo los últimos a un sistema oligárquico y corrupto a la par que ineficaz de asumir con dignidad los intereses del país, en este caso, enfrentándose a un poder militar superior.

Este acto de reflexión fue abanderado por la Generación del 98, quiénes desde una visión desmoralizadora y decadente, buscarían darle un nuevo sentido al ser de España. Es la época del regeneracionismo, que busca modernizar el país. Sin embargo, esta nación en decadencia, como Francisco Silvela relataría, «carecía de impulso»² (Silvela, 1898).

España pues, tras la amputación de parte de su territorio, entró en una crisis de identidad, que, ante el reparto colonial europeo de Berlín, se embarcó en la empresa de Marruecos con resultados cuestionables. Al mismo tiempo, los desafíos sociales internos al Régimen se intensificaron durante los años posteriores. El movimiento obrero y el sindicalismo dieron lugar a la creación de la CNT en 1911, aglutinadora, junto a la demagogia populista del republicanismo radical, (De la Torre, Gómez, 2000) de las rebeldías sociales de la Semana Trágica de Barcelona (1909). Por tanto, el impulso rompedor del movimiento obrero y el creciente nacionalismo catalán, amenazaron abiertamente la supervivencia del sistema liberal español.

Al mismo tiempo, desde el otro lado del espectro político, las tendencias intervenciones del ejército, apaciguadas desde 1875, empezaron a resurgir a partir de

¹ Ejemplo de ello son las múltiples desconformidades entre los militares sobre el terreno (por ejemplo, Pascual Cervera) y las órdenes ejecutivas que llegaban desde Madrid.

² Expresión acuñada por Francisco Silvela en 1898 en su discurso ante las Cortes titulado “España sin impulso,” para referirse a la falta de un proyecto común en España tras el Desastre de 1898.

1898, y entraron en auge a raíz de las dificultades del gobierno para pacificar el Rif Marroquí. Por tanto, el estamento militar, que vivió los fracasos exteriores en primera persona, se volvió especialmente sensible a la ineficacia y torpeza del Régimen, inclinándose por soluciones regeneradoras de carácter militar rompedoras, salvadoras y radicales al mismo tiempo (De la Torre, Gómez, 2000). El primer ejemplo de injerencia en la legalidad civil llegó en 1906 cuando, se intervino militarmente la revista *¡Cu-cut!*, a causa de la publicación de una viñeta humorística. El ejército impuso a las Cortes la tramitación de la Ley de Jurisdicciones, cohibiendo la libertad de prensa. Un insulto patente a la *Aeropagítica* de John Milton y muestra de la falta de fortaleza política.

Aún con todo ello el Régimen logró, no tanto apaciguar completamente la crisis, pero sí, acallarla temporalmente, a propósito de promesas regeneracionistas promovidas desde las propias instituciones. Es así como, tras cubrirse los vacíos de poder derivados de las muertes de Cánovas (1897) y Sagasta (1902), los gobiernos de Maura (1907-1909) y Canalejas (1910-1912), promovieron la regeneración del sistema basada en la modernización de los partidos turnistas y la apertura política a las fuerzas externas al poder (catalanismo, republicanismo moderado y movimiento obrero). En añadidura, se fomentaron medidas económicas para impulsar el desarrollo industrial del país, y se retomó una política exterior más activa tras la Conferencia de Algeciras (1906), que permitió dignificar de nuevo la imagen de España y la del ejército, en colaboración con las fuerzas de la Entente Cordiale, en post de mantener el status-quo del Mediterráneo.

Sin embargo, estos propósitos de mejora de la representatividad y aperturismo político, no se materializaron. Además, la revolución maurista “desde arriba,” quedó desprovista de legitimidad tras la Semana Trágica. Por otro lado, la moderada apertura democratizante de Canalejas, únicamente se tradujo en concesiones al catalanismo, que lograría cierto grado de autogestión; aún insuficiente para acallar las voces críticas regionales. En otras palabras, a vísperas de la Gran Guerra, apenas había cambiado nada de forma sustancial. De hecho, el asesinato de Canalejas (1912) no hizo más que debilitar el funcionamiento del turno, extenuando al Régimen cuando más fuerza requería para contener las crecientes presiones sociales y políticas (De la Torre, 2000). Estas carcomidas estructuras políticas terminaron por dilapidarse por los efectos de la IGM.

Entre mediados de 1914 y 1917, apenas se sucedieron dos gobiernos. Este hecho, correspondía al sistema de turno, cuyos gobiernos tenían una duración media de 1 a 3 a años. Sin embargo, la crisis de 1917 constituyó la ruptura definitiva de los frágiles

equilibrios políticos. Por ello, desde mediados de 1917 a finales de 1918 se sucedieron seis gobiernos de apenas unos meses de duración. Este hecho evidencia el fin del funcionamiento normal del Régimen.

2. CONSIDERACIONES PREVIAS Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

2.1. Relevancia del tema a un siglo de la IGM

«ESPAÑA NO QUISO HACER LA GUERRA, PERO LA GUERRA SE METIÓ EN CASA.»

Eduardo Dato.

Este trabajo de fin de grado tiene como objetivo fundamental defender la tesis de que, aunque la palmaria frágil situación de España en 1914 le obligara a mantenerse neutral durante toda la Primera Guerra Mundial, las repercusiones derivadas de esta pusieron en jaque el sistema de la Restauración, -herido desde el Desastre del 98- con consecuencias trascendentales para el devenir político de la nación. Sin crisis de 1917, no hubiera habido golpe de 1923, y sin éste, la Restauración no hubiera sucumbido definitivamente en 1931. No obstante, considero que, un siglo después, este hecho no goza del reconocimiento historiográfico pertinente.

Por ello, las páginas siguientes buscan humildemente, y, atendiendo al hándicap que supone la limitación de espacio de un TFG, aclarar resumidamente, el porqué de la adopción de la neutralidad, los factores que la explican, la tipología de esta y su evolución, analizar los objetivos de la política exterior de Madrid, el impacto económico, propagandístico, cultural y social de la guerra; y, sobre todo, los efectos en la política nacional.

Además, se hace pertinente destacar que los hechos históricos que se relatan en el presente trabajo son siempre tratados desde un postulado puramente historiográfico. Esto se traduce en prescindir de toda opinión subjetiva que pueda subvertir el carácter científico de la historia. En otras palabras, citando al catedrático de historia Carlos Malamund, este estudio evita «el uso presentista de la historia con fines políticos donde se mezclan ideología y política con conocimiento histórico» (Malamud, 2020).

Precisamente, con relación a ello, al llevar a cabo la tarea de investigación bibliográfica para este trabajo, me di cuenta de que la historiografía regional, en especial la catalana, y la del resto de España, fallan en crear una visión en conjunto. Es ahí pues donde este estudio tiene cabida, y puede añadir valor dando una visión general del conjunto de España. Esta es su razón de ser.

También, cabe destacar el hecho de que es cierto que, hoy en día, este tema carece de la relevancia mediática de la que otros episodios nacionales disfrutaron. Sin embargo, este trabajo se ampara bajo la premisa de que la historia es una realidad ontológica sustantiva y sustancial. Citando a Kissinger, «history is the memory of states.» Por ende, forma parte de la conciencia colectiva de pueblo español, lo que justifica la necesidad de analizar, desde una visión de conjunto, los sucesos acontecidos. España es lo que es, queramos o no. Hemos llegado hasta hoy a través de unas circunstancias concretas y aceptarlas, es hacerlo con parte de los que somos. A partir de ahí se puede mejorar el porvenir, pero decidiendo sobre aspectos que si pueden ser sujeto de cambio: las estructuras de poder, las reglas de convivencia, la legislación, etc. La historia no lo es.

Asimismo, cabe destacar que, dependiendo de la moda historiográfica del momento, los estudios sobre el tema han tratado aspectos locales concretos, siendo habitual las repercusiones económicas en una región en particular. En contraposición, apenas hay, documentos que den una imagen veraz de la situación del país en conjunto. La importancia capital que tuvo la Primera Guerra Mundial en el desarrollo de la política española no puede ni debe ser ignorada. Esta falta de interés historiográfico convierte al tema, un siglo después, en buen material de estudio para evitar lo que describió Ortega y Gasset como «un problema de psicología colectiva» (Varela, 1999, p. 191).

En resumidas cuentas, este trabajo busca reconocer y analizar una realidad cultural ontológica como fueron las consecuencias derivadas de la Primera Guerra Mundial en el panorama político español. Sin embargo, la única forma de hacerlo correctamente para poder contribuir adecuadamente a la historiografía sobre el tema es hacerlo como Larra, «independientemente de mis opiniones, sin pertenecer a ningún partido político de los que miserablemente nos dividen [...], no tuve nunca más objeto que el de contribuir con lo poco que pudiese al bien de mi país [...], para conseguirlo creí que no debía defender más que la verdad y la razón» (de Larra, 1836).

2.2. Estado de la cuestión en la historiografía general

«LA INCIDENCIA DE LA IGM EN ESPAÑA CONTINÚA HOY COMO UNO DE LOS CAPÍTULO DE LA HISTORIA DE NUESTRO SIGLO MÁS NECESITADO DE INVESTIGACIÓN.»

Manuel Espadas Burgos.

La no participación directa de España en la Primera Guerra Mundial ha sido el factor decisivo por el que la historiografía -nacional e internacional- le ha prestado un interés significativamente menor que a otros episodios nacionales. Asimismo, el hecho de enmarcarse entre el Desastre de 1898 y la Guerra Civil³, ha favorecido esta situación; debido a que se trata de dos acontecimientos de importancia máxima para el devenir histórico del país. En consecuencia, han suscitado una atención historiográfica incomparable.

Por este motivo, el número de fuentes bibliográficas que tratan el estudio de España durante la Gran Guerra es considerablemente más reducido que la de otros tópicos más sobreexplotados. De hecho, la evolución de estas fuentes a nivel internacional es destacable, y podemos dividirla en tres etapas o fases a tenor del planteamiento de Antoine Prost y Jay Winter en su *Penser la Grande Guerre. Un essai d'historiographie* (Fuentes Codera, 2014). La primera, desarrollada entre el periodo inminentemente posterior al fin de la Guerra y los años 40 del siglo XX, estuvo dominada por estudios de carácter analítico cuyo enfoque era la historia militar y diplomática. Durante la segunda etapa, con influencia marxista y analítica, surgieron estudios que buscaban un nexo de unión entre guerra y revolución, poniendo el foco de atención en los combatientes y las sociedades (opinión pública, víctimas, organización económica, etc). Es destacable cómo en el mundo anglosajón, James Roll teorizó por primera vez sobre la cuestión de las mentalidades como origen del conflicto (Fuentes Codera, 2014). Por último, durante la tercera ola, iniciada a principios de los años noventa y presente aún en día, tiene a la cultura como elemento central de análisis. Es aquí cuando empezaron a surgir términos como “cultura de guerra,” “movilización/desmovilización cultural,” para referirse a la destrucción de la separación entre el frente y la retaguardia (Esculies, 2014).

³ Se estima que sólo la Guerra Civil abarca 40.000 títulos más los correspondientes artículos académicos (Esculies, 2014).

En cuanto a la historiografía nacional, según el estudio de la evolución historiográfica española de Rubén Domínguez Méndez de 2008 (Domínguez Méndez, 2008), y la actualización de Joan Esculies (Esculies, 2014), catedrático de la Universidad Pompeu Fabra, en 2014, durante el periodo inminentemente posterior al fin de la Guerra, solamente aparecieron obras de carácter analítico, cuya razón de ser era defender las diferentes posiciones ideológicas, la neutralidad mantenida y el papel de España en la Sociedad de Naciones. Dentro de este contexto se enmarcan obras novecentistas como “España Invertebrada” de Ortega y Gasset, donde afirma la inexistencia de una clase política ilustrada capaz de dar respuestas a los problemas nacionales, habiendo sido algunos de ellos, -como los regionalismos, la conflictividad social y la desigualdad económica, - agravados por la gestión gubernamental y diplomática de la neutralidad durante la Gran Guerra.

No es hasta los años cincuenta cuando, bajo la figura de Jaume Vicent Vives, empezaron a surgir las primeras fuentes sobre el tema (Domínguez Méndez, 2008). Desde entonces, siguiendo las influencias historiográficas marxista y liberal (en sintonía con las corrientes europeas), fueron apareciendo, paulatinamente, diversos estudios, hasta que en los años setenta se produjo un relativo boom. Sin embargo, la temática era recurrente, y normalmente trataba la relación entre el mantenimiento de la neutralidad y las repercusiones económicas de esta. Más adelante, con el establecimiento de la democracia, se empezó a dar cierta diversificación académica (Fuentes Codera, 2014).

No obstante, los estudios sobre España en la Primera Guerra Mundial han atravesado modas historiográficas que tratan temáticas específicas y diferenciadas (Esculies, 2014). Atendiendo al criterio empleado por Esculies, podemos dividir la historiografía en las siguientes áreas temáticas: influencia de actores externos en la dinámica doméstica de España, actuación y financiación de la prensa nacional, la repercusión económica focalizando áreas geográficas concretas, y el impacto de la guerra submarina.

En primer lugar, la investigación sobre cómo la actuación de agentes externos (servicios de inteligencia extranjeros, presiones comerciales, misiones diplomáticas, propaganda, etc) influyó en la dinámica interior española, ha ido tradicionalmente ligada al estudio de las fuentes primarias de los ministerios de asuntos exteriores de los beligerantes, a la par que la de los nacionales (Ibid, 2014). Fue así como Rosa Pardo Sanz,

en España ante la Primera Guerra Mundial, analiza que la neutralidad no fue una elección, si no una imposición, al no poder España asumir los costes de una guerra de tal magnitud con unas fuerzas armadas debilitadas desde el Desastre de 1898 (especialmente la Armada). Según la historiadora, la actitud del gobierno no estuvo enmarcada entre el dilema neutralidad-beligerancia, si no en el grado de cumplimiento de la primera. (Pardo Sanz, 2010)

En la misma línea, Fernando García Sanz critica la gestión del conflicto por parte de los sucesivos gobiernos españoles y del propio rey Alfonso XIII. Su tesis afirma que España no solo no obtuvo beneficio alguno de su postura, sino que, además, se evidenció el débil estado de la monarquía parlamentaria y del sistema turnista de la Restauración. Asimismo, tanto en su libro *España en la Gran Guerra: espías, diplomáticos y traficantes*, como en artículos publicados en *la Revista de Historia Militar*⁴, el historiador manifiesta que España, aunque neutral, fue un territorio abiertamente en guerra en cuanto a espionaje y contraespionaje de los beligerantes se refiere (García Sanz F. , 2019). En este mismo campo de estudio, Eduardo González Calleja en, *Nidos de espías: España, Francia y la Primera Guerra Mundial*, analiza en particular la influencia de los servicios de espionaje franceses, llegando a afirmar que «Madrid, Barcelona y los puertos habían llegado a ser nidos de espías manipulados por servicios extranjeros no siempre bien coordinados» (Esculies, 2014).

Por otro lado, Javier Ponce en *España en la Primera Guerra Mundial: política exterior y algunos apuntes sobre Canarias*, defiende que, aunque España mantuviera el estatus de neutralidad durante el conflicto europeo, fue acercándose gradualmente hacia la Triple Entente, especialmente al Imperio Británico. Esto se debió a que la posición geográfica y comercial no permitieron actuar de otra forma. Como contrapartida, el objetivo de los Imperios Centrales fue que el país mediterráneo mantuviese el mayor grado de neutralidad posible, ya que sabían, que, aun contando con la simpatía del rey, España jamás entraría en la guerra en el bando alemán, pues esto supondría la pérdida casi inmediata de Baleares y Canarias a manos de la Armada Británica. Por tanto, el historiador concluye que la Gran Guerra puso de manifiesto las grandes limitaciones de

⁴ García Sanz, F; “La creación de los servicios de información de los beligerantes en España durante la Primera Guerra Mundial” en *Revista Militar de Historia* ISSN 0482-5748, Nº Extra 1, 2019 (Ejemplar dedicado a: España y la Gran Guerra), págs. 99-144.

la política exterior de España, que contaba con un nulo margen de maniobra para actuar libremente (Ponce Marrero, 2014).

Finalmente, queda por mencionar a Francisco Romero Salvadó, quien analizó en *España y la I Guerra Mundial. El crepúsculo de una era, más allá de los campos de batalla*, las consecuencias de la evolución diplomática de España durante la Gran Guerra. Concluyó que la neutralidad tuvo severas consecuencias en tres ámbitos principalmente; el político, el económico y el social. Esto, según el autor, puso de manifiesto que el sistema de la Restauración estaba al borde del colapso y el efecto de la guerra no hizo más que acelerar su destrucción. Asimismo, cuestiona los escasos beneficios obtenidos tras el conflicto (Romero Salvadó, 2016).

Los estudios relacionados con la actuación y financiación de la prensa española durante la Gran Guerra son, posiblemente, los temas que más atención han producido. La visión del conflicto como una confrontación cultural, además de bélica, ha sido el motivo de ello. Asimismo, la intrusión de los beligerantes para manipular los medios de comunicación locales en post de moldear una opinión pública favorable en España es un tema bien conocido. Esto es especialmente notable en el caso de Alemania, que, a diferencia de la Triple Entente, no disfrutaba de las ventajas que el acercamiento geográfico y económico ofrecían. Por ese motivo, Alemania se implicó de una forma más profunda, llegando a subvencionar prensa de ideologías totalmente dispares, desde El Día de Alcalá-Zamora, al diario anarcosindicalista Solidaridad Obrera; con el fin último de mantener a España lo más neutral posible (Esculies, 2014).

En esa línea, Orlando Betancor ha analizado la prensa del archipiélago canario, especialmente la de el diario La Prensa, de orientación aliadófila, y la Gaceta de Tenerife, de tendencia católico-conservadora. El kit de la cuestión es que, debido a su condición isleña y dependencia comercial, las islas Canarias mantuvieron un mayor interés en la Guerra (con una clara preponderancia aliadófila), que en la Península. Por este motivo, se publicaron ediciones especiales para informar sobre los avances de la Guerra (Betancor Martel, 2009).

Asimismo, Jens Albes analiza un aspecto de la propaganda inesperado; el cine, que por entonces empezaba a configurarse como una herramienta política con un enorme potencial. El autor defiende que fue el influjo de la propaganda alemana, y no la acción

del gobierno, la verdadera responsable del mantenimiento de las relaciones entre España y el Imperio Alemán, incluso tras el hundimiento del San Fulgencio⁵ en 1917.

Sin embargo, al mismo tiempo, concluye que el cine alemán tuvo poco peso en el mercado español, ya que «las creaciones germanas eran pesadas, con un exceso de docencia y aburridas» (Albes, 1995).

Para demostrar que el panorama cultural español era diverso, Paloma Ortiz de Urbina ha publicado en la *Revista Alemana de Filología* una lista de intelectuales nacionales, dividiéndolos en tres categorías: germanófilos, aliadófilos y ambiguos (Ortiz Urbina, 2006). Sin embargo, si tratamos el tema los intelectuales, hay que destacar la labor de Maximiliano Fuentes Codera, autor del libro *España en la Primera Guerra Mundial: una revolución cultural*. En él, se analiza el papel de los intelectuales durante los años del conflicto, concluyendo que, aunque España no entrara de forma activa en el conflicto, en el ámbito cultural, la guerra era igual que la que se vivía en el resto de Europa (Fuentes Codera, 2014).

2.3. Estado de la cuestión en los enfoques historiográficos más recientes

«ESTA CONMEMORACIÓN ES INDISPENSABLE PARA CONSTRUIR UN FUTURO MEJOR.»

Felipe de Sajonia-Coburgo en el acto de conmemoración del centenario de la IGM en Lieja.

Desde los años ochenta, las universidades españolas vieron un gran auge en el estudio de los efectos de la Primera Guerra Mundial (especialmente los económicos), a nivel local. Esto se debió a que, en primer lugar, aun siendo un tema hasta entonces virgen, las fuentes primarias gozaban de un fácil acceso en archivos municipales. En segundo lugar, es muy interesante ver como en un periodo tan corto de tiempo, era posible apreciar diferencias sustanciales en las fuentes originales de la época. Esto es especialmente cierto en las zonas más dinámicas económicamente hablando, y/o especializadas en industrias que podían alimentar la maquinaria bélica (conserveras, astilleros, arsenales, etc) (Esculies, 2014).

⁵ Este hecho en particular se describirá más adelante.

Fernando Ramos Fernández y David Caldevilla Domínguez han tratado los efectos de la Guerra en la provincia de Vigo. Éste es un ejemplo muy particular, pues representa a la perfección la dualidad que vivía España en ese momento. Por un lado, el rey Alfonso XIII abría una oficina Pro-Cautivos como herramienta de mediación humanitaria. Por otro lado, como apuntan ambos autores, regiones como Vigo se enriquecían vendiendo suministros a ambos bandos, en este caso concreto, estudian el auge de la industria conservera viguesa. Según este estudio, el centro de Vigo se llenó de lujosos edificios fruto del lucro del aumento de la demanda de la industria conservera que se situó «en su mejor momento histórico hasta la fecha» (Ramos Fernández & Caldevilla Domínguez, 2013).

En contraposición, una vez más Javier Ponce Marrero estudia la excepcionalidad que supuso el caso de Canarias, y, es que, debido a su condición isleña, los efectos de la política de bloqueo de los Aliados primero, y la guerra submarina alemana después, paralizaron por completo el tráfico marítimo. Esto supuso, lógicamente, la subida descontrolada del desempleo, la escasez de alimentos y el empeoramiento generalizado de las condiciones de vida, especialmente de los más desfavorecidos. Esto se tornó en un aumento de la conflictividad y violencia social, a diferencia que el caso de Vigo anteriormente mencionado (Ponce Marrero, 2014).

Sin embargo, los temas más recurrentes han sido todos aquellos que tratan la incidencia de la Gran Guerra en los distintos nacionalismos regionales. David Martínez Fiol trató en 1991 la propaganda que el nacionalismo catalán hizo sobre los voluntarios catalanes en el conflicto (Esculies, 2014). Asimismo, Joan Esculies publicó la biografía de Joan Solé i Pla, médico separatista que impulsó el Comité de Hermandad con los Voluntarios Catalanes, (*Comité de Germanor amb els Voluntaris Catalans*) como herramienta propagandística. En un libro conjunto, ambos autores tratan las acciones que el separatismo catalán desarrolló en el contexto de la Conferencia de París (Ibid, 2014).

Ahora bien, es curioso como más allá de la investigación sobre los voluntarios catalanes, apenas se ha indagado en la cuestión de otros españoles que participaran directamente en los campos de batalla. El Patronato de Voluntarios Españoles, fundado en 1918 siguiendo el ejemplo del catalán, apenas ha sido estudiado. Únicamente Myriam Mayer y Emilio Madera han publicado un artículo sobre los soldados cántabros (Mayer & Madera, 2004); y Ricardo Navarro Suay junto a Juan Francisco Plaza Torres (Navarro Suay & Plaza Torres, 2014) han investigado la labor de los oficiales médicos españoles

desplegados en calidad de observadores, así como la asistencia sanitaria prestada a refugiados alemanes que traspasaban la frontera y llegaban a Guinea Ecuatorial (por entonces dominio español). Esto son muestras de que la labor humanitaria de España durante el conflicto no se detiene sólo en la Oficina Pro-Cautivos de Alfonso XIII; y que es un campo aún por investigar.

En la última década, el estudio de la incidencia de los aspectos marítimos ha aumentado considerablemente, y es que, a partir de 1917, con la declaración de guerra total submarina por parte de Alemania, jugó un papel fundamental (Esculies, 2014). Esto no es de extrañar, ya que, con un litoral de 8000 km, la marina mercante española ha jugado un rol histórico transcendental, y el caso de la Primera Guerra Mundial no fue una excepción.

Jesús Perea Ruiz ha publicado un tratado sobre la acción submarina alemana, tomando como fuentes la correspondencia diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores del Imperio Alemán. Esta investigación ha sacado a la luz que las intenciones germanas, más allá de perseguir una acción disuasoria, iban encaminadas a detener contundentemente el comercio marítimo que España mantenía, casi exclusivamente, con los Aliados (especialmente el Imperio Británico). Sin embargo, el autor señala que los mercantes españoles también experimentaron altercados con navíos de la Triple Entente. En otras palabras, los beligerantes, especialmente los submarinos alemanes, no respetaron en el aspecto naval la posición neutral de España (Perea Ruiz, 2004). Esto llevó al gobierno español a casi romper relaciones con el Reich Alemán. Sin embargo, la actuación del rey impidió esto último y se siguió ratificando la neutralidad oficial.

En esta misma línea, más allá de consultar fuentes primarias, Josep María Castellví y Josep Guarro, han estudiados los efectos de estas acciones, clasificando y categorizando los mercantes españoles hundidos en la costa de Tarragona. En su libro *La Guerra Secreta del Mediterrani*, relatan que esta fue una de las más castigadas ya que apenas en un pasadizo de 3 millas náuticas neutrales, se acumulaban convoyes hacia el Golfo de León e Italia cargados de suministros y tropas (Esculies, 2014). Asimismo, han recopilado información oral para entender cómo se vivía en los pueblos costeros los sucesivos hundimientos de buques.

Enric García Domingo ha publicado un tratado sobre la marina mercante española. La Gran Guerra supuso un gran auge para ésta, en especial a la catalana, que había sido

superada recientemente por el esplendor económico de la ría de Bilbao. La guerra, sin embargo, trajo una nueva época de bonanza que se tradujo, a partir de 1915, en la creación de nuevas sociedades navieras que se unieron a la larga lista de las ya existentes. Sin embargo, cuando la guerra finalizó, y con ella, la demanda, se puso de manifiesto que estas empresas no estaban en disposición de competir con la de los países beligerantes que volvían a retomar su actividad civil. La causa principal es que se obtuvieron barcos con un tonelaje anticuado, comprados a precios altos y con elevados costes de mantenimiento. Todo ello se tradujo en un crack en el sector en 1921 (García, 2005).

Por último, también son destacables los estudios relacionados con bases navales estratégicas para los beligerantes, y es que España, debido a su posición geográfica, fue un gran centro de repostaje y abastecimiento de navíos. Así lo deja claro una vez más Ponce Merrero, que ha realizado un estudio sobre la estrategia alemana, elaborada antes del inicio de la Guerra, de abastecimiento puntos de abastecimiento “etappen,” para cruceros ligeros. En este plan, se incluían puertos como el de Las Palmas y Tenerife (Ponce Marrero, 2014). Sin embargo, esta estrategia basada en el uso de navíos convencionales fue sustituida por el uso masivo de submarinos, debido a su mayor efectividad en el hundimiento de barcos aliados. Asimismo, Carolina García Sanz ha analizado, en un tratado sobre el papel de Gibraltar en la política exterior española, la ventaja estratégica que supuso para el Imperio Británico disponer de Gibraltar como base de operaciones para controlar el tráfico marítimo y mercante durante el conflicto. Esto, según la historiadora, supuso ser clave en una guerra de desgaste como lo fue la Primera Guerra Mundial a partir de su segunda fase, ya que permitió a los ingleses tener cierto control sobre el transporte de material militar y humano hacia el frente Oriental y Otomano (García Sanz C. , 2005). Además, “la neutralidad benevolente” de España hizo posible el abastecimiento continuo de la Marina Real Británica.

Pese a que como se ha comentado anteriormente, el estudio de España durante la Primera Guerra Mundial ha suscitado escaso interés historiográfico, Rubén Domínguez Méndez expresaría en el año 2008 que a partir de entonces, los historiadores se centrarían en «el análisis de la diplomacia cultural, la interacción entre opinión y política exterior, la valoración de los grupos de presión, el estudio de los agentes decisores, la presencia de intereses particulares y colectivos, las fases en las que se articula la política exterior o la ampliación de los actores tradicionales» (Domínguez, 2008, p.32).

Trece años después de aquellas palabras, lo cierto es que el centenario del comienzo de la Gran Guerra eclosionó en un gran número de artículos que cumplieron proféticamente con las palabras de Domínguez Méndez. El interés historiográfico hacia este tema ha despertado, convirtiéndose poco a poco en un capítulo más de la historia de España y dejando de lado el aspecto marginal que sufría. De este centenario surgieron estudios entre los que destaco: *España y la Gran Guerra: un análisis historiográfico a la luz del centenario* de Maximiliano Fuentes Cordera y Carolina García Sanz; *España y la Primera Guerra Mundial: una neutralidad impotente* de Juan Carlos Pereira; *¿La agonía de un neutral? España y la Primera Guerra Mundial*, de Emilio Saénz Francés y José Manuel Saénz Rotko y, por último, el número especial de la Revista Española de Defensa: *Centenario de la Primera Guerra Mundial. Alfonso XIII y la labor humanitaria de Manuel García Rivas*.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer, especialmente en la construcción de un relato aglutinador que ofrezca una visión en conjunto, más allá de tratados regionalistas. Citando a Gerald Meaker, fue una “guerra civil de palabras,” una situación no tan distinta a la actual (Meaker, 1978).

2.4. Metodología

«NOTHING GREAT WAS EVER ACHIEVED WITHOUT ENTHUSIASM.»

Ralph Waldo Emerson.

Este trabajo de fin de grado tiene como fin último analizar los efectos políticos de la Primera Guerra Mundial en la España de Alfonso XIII. Por ende, es de interés conocer la posición del país respecto al conflicto europeo pues, aunque no tomó parte directamente como beligerante, tampoco fue un sujeto meramente pasivo. Así pues, para el estudio de estas cuestiones, se ha utilizado un gran abanico bibliográfico que abarca artículos académicos, libros especializados, artículos periodísticos, discursos políticos e informes diplomáticos, militares y económicos. También cabe destacar, que se han utilizado fuentes tanto secundarias, como contemporáneas al momento histórico analizado.

Sin embargo, este estudio se enmarca en clave historiográfica, lo que conlleva varias reglas. En primer lugar, se ha perseguido aplicar una perspectiva integradora, capaz de explicar la evolución de la sociedad española del momento aunando los aspectos fundamentales que la forman. Concretamente hablamos de los aspectos económicos, institucionales y políticos. En segundo lugar, para dotar a la estructura de coherencia y favorecer la argumentación del trabajo, se ha seguido un orden cronológico desde 1914 hasta 1918, destacando siempre los acontecimientos históricos de mayor relevancia para el tema.

Asimismo, no podríamos hablar del carácter historiográfico de este estudio sin mencionar la implementación del método científico. Esto ha supuesto investigar los hechos minuciosamente, el cómo, el cuándo y el por qué. Se pretende, por encima de todo, entender de forma crítica y racional, las causas de cada hecho histórico, y sus efectos. Asimismo, el uso del lenguaje científico-académico, así como la posibilidad de comprobar la veracidad de todos los datos dados es una constante en este estudio.

Por último, hay que destacar también que este trabajo ha seguido los cuatro principios fundamentales de la metodología histórica. Primero, se ha llevado una recopilación de fuentes y se han organizado. Pueden consultarse en el apartado de bibliografía de forma clara y concisa. Segundo, se ha realizado un tratamiento crítico de estas fuentes y se han confirmado los hechos a narrar con ellas. Tercero, se ha detectado el significado y la relación de los hechos. Por último, en cuarto lugar, se ha llevado a término una exposición ordenada de los acontecimientos, que han quedado recogida en los capítulos de este trabajo de fin de grado.

3. LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA EN LA IGM, MOTIVOS Y RAZONES

«HAY NEUTRALIDADES QUE MATAN.»

Álvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, 1914.

El magnicidio de Francisco Fernando, heredero al trono Austrohúngaro, y de su esposa el 28 de junio de 1914 en Sarajevo fue, al principio, recibido en Madrid como una muestra

más de los ya comunes altercados en la región (Fuentes Codera, 2014). Nada más lejos de la verdad. Un mes más tarde, tras el fracaso de las negociaciones, y la declaración de guerra de Austria-Hungría a Serbia, se activaron los sistemas europeos de alianzas; - de los que España había sido marginada. - Fue entonces cuando Eduardo Dato rectificó y anunció que «si el conflicto austro-serbio fuese el comienzo de una guerra europea, nos llegaría a todos» (Ibid, pág. 32). No se equivocó.

Sin compromisos internacionales, ni intereses geoestratégicos en los Balcanes, el gobierno de Eduardo Dato no se hizo esperar en declarar la neutralidad como la postura oficial del Estado. Así, el 7 de agosto de 1914 se publicó en la Gaceta de Madrid, que hacía de Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto por el que se ordenaba «la más estricta neutralidad a los súbditos españoles con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho Internacional.»

Esta postura oficial del Estado fue adaptada en un marco de consenso político general. Las derechas, fueron más partidarios de los valores alemanes de orden y progreso científico, pero no cuestionaron la decisión de Eduardo Dato. Por un lado, el partido conservador, bajo la figura Eduardo Dato, manifestó una actitud de unidad en apoyo a la neutralidad. Por el lado del partido liberal, convergieron posturas tanto a favor de los aliados (conde de Romanones) como de los Imperios Centrales, aunque a la hora de la verdad, apoyaron la postura del gobierno (Espadas Burgos, 2000).

Por otro lado, los Carlistas, que, a pesar de que su principal ideólogo durante la Restauración, Juan Vázquez de Mella dejara claro en la Conferencia de Algeciras que Alemania «nos podría haber dado la fuerza que nos faltaba,» respetaron la posición de Dato. (Fuentes Codera, 2014) Asimismo, los Carlistas Catalanes, enemigos declarados de los “pacifistas católicos” se revelaron defensores a ultranza de la neutralidad. Esto se debió a que consideraron que ésta estaba siendo amenazada por la izquierda para favorecer a la Entente. En cuanto a los mauristas, cisma del partido conservador, aun aceptando la neutralidad oficial, siempre manifestaron su apoyo a Alemania. De hecho, algunos de sus miembros, como Alberto Cavanna, llegaron a luchar en el ejército germano como voluntarios (Ibid, 2014).

Por su parte, los republicanos y la izquierda se encontraron en una encrucijada moral. Por un lado, deseaban la victoria de Francia e Inglaterra, ya que representaban los valores democráticos y liberales que defendían. Al mismo tiempo, eran conscientes de que este

deseo no podía verse correspondido con una intervención directa española. Por ello mismo, se escudaron en argumentos pacifistas, aunque, tras la invasión alemana de Bélgica, no ocultaron su rechazo al Káiser.

El PSOE, consciente de la frágil situación del país, aceptó la neutralidad y se inclinó por promocionar sus ideales internacionalistas, denunciando a la guerra como una contienda imperialista. Tras la invasión de Bélgica, esta neutralidad se tornaría relativa, al defender el propio Pablo Iglesias «la resistencia al imperialismo germánico en nombre de la independencia y la integridad de la patria» (Ibid, 2014, pág. 37).

La CNT por su parte, manifestó su actitud de denuncia de la contienda, bajo el lema “la revolución antes que la guerra.”

Finalmente, La Lliga Regionalista Catalana, como defensa de los intereses de la burguesía catalana, quienes vieron en la guerra una oportunidad de negocio, aceptaron la neutralidad sin problema alguno (Ibid, 2014).

De esta forma, España, por su población, tamaño, economía y capacidad militar pasó a convertirse en el más notorio país no beligerante en el conflicto. Sin embargo, a diferencia de la de otras, y como relató Manuel Azaña «la neutralidad española no ha sido ni es una neutralidad libre, declarada por el Gobierno y aceptada por la opinión después de un duro examen, (...) sino una neutralidad forzosa, impuesta por nuestra propia indefensión» (Pardo, 2010, pág. 2).

Las palabras de Azaña resonaron como un duro recordatorio de la frágil situación por la que atravesaba el país al comienzo del conflicto europeo. En primer lugar, en el respecto a política internacional, España no había participado en la política de bloques a excepción de la firma los Acuerdos de Cartagena de 1907. En estos, España, Francia y Gran Bretaña se limitaban a tramitar a consulta todo aquel asunto que pudiera resultar en una modificación del statu quo del Mediterráneo (Caspistegui, 2014). Por lo tanto, no suponía una expresión de acuerdo formal con la Entente, si no únicamente un instrumento de salvaguarda territorial de las posesiones costeras y de ultramar. Asimismo, Alfonso XIII realizó dos visitas de estado a París en 1913, así como Raymond Poincaré viajó a Madrid. Por otro lado, el rey se casó con Victoria Eugenia Battenberg, nieta de la reina Victoria de Inglaterra.

Este tibio acercamiento estuvo cimentado sobre la necesidad de liberales y conservadores, especialmente de los segundos, de legitimar y garantizar la monarquía y la integridad territorial del país tras el Desastre del 98. Inglaterra y Francia, vecinos y socios comerciales fueron la mejor apuesta. Esto se vio desde algunos sectores intelectuales como la oportunidad de llevar a cabo una política exterior más activa en Marruecos y Portugal (Martorell, 2011). Sin embargo, el gobierno español no tenía un verdadero interés de formar parte de una alianza militar que le llevase a compromisos internacionales, así como desde el otro lado, tampoco existió interés en tener a un país frágil como aliado. Por ello, una vez empezada la Guerra, España, constantemente centrada en sus problemas internos, no fue llamada a armas por las potencias aliadas, y es que, como veremos, poco podía aportar como beligerante que no pudiese hacer siendo neutral (Pereira, 2015).

La proyección de poder española era desoladora a consecuencia del precario estado del ejército (Sáenz-Francés & Saénz Rotko, 2015). En primer lugar, existía un problema logístico y de avituallamiento de pertrechos modernos. La infantería seguía armada con Mausers de 7 mm adquiridos durante la Guerra de Cuba, y las escasas ametralladoras seguían siendo consideradas artillería. La caballería seguía sin mecanizar y continuaba equipada con sables y lanzas. La artillería sí contaba con cañones modernos pero escasos en número. El cuerpo de ingenieros, dotados de telégrafos y teléfonos de campaña, empezaron a utilizar la radio y se disponía de una unidad de dirigibles y aeroplanos para reconocimientos, pero no estaban equipados para entablar combate (Ministerio de Defensa, 2016). Sin embargo, la situación más grave se daba en la armada, la rama militar más castigada en el Desastre del 98. La necesidad de renovar esta fuerza, (figura 2), más aún en el contexto de la carrera armamentística europea de principios del siglo XX, dio lugar a la Ley de Escuadra de 1908. Fruto de ella fueron los destructores de clase “España” que «tenían características modestas para la época de su diseño (...), enseguida quedaron anticuados» (Ministerio de Defensa, 2020, pág. 2018). Sin embargo, la experiencia de los primeros años de la Primera Guerra Mundial dejó patente la efectividad de los submarinos. Por ello, el 17 de febrero de 1915 se tuvo que volver a actualizar el Plan Naval. De este modo, en 1917 entró en servicio el Isaac Peral, de fabricación estadounidense y primer submarino de la Armada.

En segundo lugar, más allá de las limitaciones tecnológicas, el ejército español sufría de varios problemas de fondo que afectaban directamente a su operatividad: una

organización ineficaz, pésima relación con la sociedad y mala inserción en el Estado (Caspistegui, 2014). Cabe destacar, que desde que el ejército prusiano derrotó al francés en Sedán (1870), éste se convirtió en modelo para el reformismo de las fuerzas armadas de España (entre otros). Sin embargo, no se lograron cambios importantes porque el problema no estaba en la forma, si no en el fondo. Mientras en Prusia el ejército se constituía mediante levas, en España, desde las leyes de reclutamiento de finales del siglo XIX, pasando por la de 1911, sólo aquellos sin la capacidad de pagar su redención (en tiempos de paz) entraban a servir a filas. Esto dio lugar a un ejército conservador y anticuado, en el que un excesivo número de oficiales mandaba sobre una tropa compuesta por los más desfavorecidos de la sociedad (Ibid, 2014). Asimismo, en las economías industrializadas europeas, el sector armamentístico dinamizaba la economía, supliendo las demandas del ejército y actuando como estimulante del desarrollo tecnológico y la inversión. En España esto no sólo no era así, si no que, debido al excesivo número de oficiales, las fuerzas armadas suponían un sangrado presupuestario para el Estado, sin que se produjera una verdadera actualización. A todo esto, hay que añadir que, de los 140.000 efectivos con los que contaba España en 1914 (más 80.000 reservistas), 75.000 estaban desplegados en Marruecos (Pereira, 2015). El coste humano y material de la pacificación del recién creado Protectorado (1912), se tradujo en una eterna e impopular campaña que sólo daba lugar a malestar social.

Por lo tanto, en pocas palabras, las fuerzas armadas españolas no estaban en condiciones materiales ni espirituales para participar en una guerra europea. Así se lo transmitió Eduardo Dato a Alfonso XIII:

«Con solo intentarla (una actitud bélica) arruinaríamos a la nación, encenderíamos la guerra civil y pondríamos en evidencia nuestra falta de recursos y de fuerzas para toda campaña. Si la de Marruecos está representando un gran esfuerzo y no logra llegar al alma de pueblo, ¿cómo íbamos a emprender otra de mayores riesgos y de gastos iniciales para nosotros fabulosos?» (Fuentes, 2014, p.40).

Asimismo, a la problemática militar, hay que añadir que, debido a su situación geográfica en la periferia de Europa, España tenía un escaso margen en el que maniobrar. Esto incentivó el mantenimiento de la ya tradicional postura aislacionista por parte del Sistema de la Restauración, concentrando esfuerzos en los permanentes conflictos internos en detrimento de la política exterior (la Guerra de Marruecos fue la excepción). Esto fue aún más patente en 1917, cuando la crisis militar, económica y política, hizo aún

más patente la inestabilidad e incapacidad del Régimen. Asimismo, los escasos intereses exteriores de España no estaban en los frentes de batalla europeos, sino en Gibraltar, Tánger, los enclaves marroquíes y Portugal, que, desde su transformación en república en 1910, el fantasma del contagio republicano preocupaba a Alfonso XIII (Pereira, 2015).

Finalmente, también hay que preguntarse hasta qué punto los beligerantes incitaron la entrada de España en el principio de la guerra. Los archivos diplomáticos británicos manifiestan que, en el momento de comienzo de las hostilidades, hubo algo de interés en una España beligerante del lado de la Entente. A cambio, se planteó la posibilidad de la titularidad de Tánger como recompensa, o intercambiar Ceuta por Gibraltar. Sin embargo, rápidamente estas ideas se desecharon debido a la situación económico-militar del país. Leon Geoffroy, embajador francés en Madrid, comunicó a su gobierno que «en un examen muy atento a la situación en España ha llevado al gobierno a reconocer que una intervención militar a favor nuestro sería impracticable» (Fuentes, 2014, p. 39).

Por tanto, queda patente que España, debido a la descendencia que sufría en varios ámbitos, se vio obligada a renunciar a la libre elección de su política exterior. A pesar de las relaciones previas con Francia e Inglaterra, la neutralidad se presentó como una imposición, con la que, como relató Eduardo Dato a Antonio Maura en una carta, Austria y Alemania parecieron satisfechas (Ibid, 2014). Por tanto, el debate no residía en qué postura tomar, si no en el grado de cumplimiento de la neutralidad, y en cómo aprovechar la guerra para poner fin a la decadencia del país.

4. UNA GUERRA LARGA: EFECTOS EN EL POSICIONAMIENTO ESPAÑOL

«LA NEUTRALIDAD OFRECE UNA GRAN VARIEDAD DE Matices, Y EN ARMONÍA CON ELLOS, CABE TRADUCIRLA, EN LA PRÁCTICA, CON MÁS O MENOS AMPLITUD.»

Melquíades Álvarez, 1 de mayo de 1915.

Durante los primeros meses de la contienda, salvo algunas declaraciones aisladas de personalidades como Lerroux, el conde Romanones o Melquíades Álvarez, la postura

oficial del estado fue ampliamente respetada (Pardo Sanz, 2010). Tanto los partidos dinásticos como los demás, acordaron no cuestionar la neutralidad oficial. No obstante, a medida que la guerra se fue desarrollando, aparecieron las primeras dudas sobre una rápida solución del conflicto en la que España podría jugar un papel destacado. Tras la primera batalla del Marne (5-12 de septiembre de 1914), el fracaso del Plan Schlieffen se hizo patente. El frente occidental se estabilizó, dando paso a una larga guerra estática de trincheras. El frente oriental, aunque más dinámico, sufrió las mismas consecuencias con la llegada del invierno. La corta guerra civilizadora que muchos intelectuales habían imaginado se desvaneció a medida que más países neutrales tomaron partido. Asimismo, el país se fue convirtiendo inexorablemente en escenario de enfrentamiento entre los beligerantes, sin que los gobiernos españoles fueran capaces de combatir la situación. España, fruto de su propia decadencia, fue incapaz de defender a ultranza su neutralidad.

Ante esta situación, el gobierno de Dato actuó cautamente, en parte por su propia incapacidad. En primer lugar, ante las expectativas de abastecimiento y en respuesta al cierre del mercado alemán a consecuencia del bloqueo naval británico del Mar del Norte, España aumentó la importación de productos básicos estadounidenses. De esta forma, para 1917, Estados Unidos se había convertido ya en un socio comercial de España, rivalizando con Inglaterra y Francia (Montero Jiménez, 2014).

En el plano militar, se mantuvo la renovación de la Armada, ya que el mantenimiento de la neutralidad dependía directamente de una vigilancia efectiva de las aguas territoriales. En noviembre de 1914, las presiones de Reino Unido hicieron que Dato ratificara la XIII Convención de la Conferencia de Paz de la Haya de 1907 sobre la actuación de países neutrales en caso de guerra marítima. Esto llevó a las autoridades españolas a incautar barcos mercantes alemanes refugiados en puertos españoles por la mera sospecha de hacer de naves auxiliares para la Marina Imperial Alemana. Asimismo, quedó prohibida el uso de las estaciones radiotelegráficas españoles para el envío de mensajes cifrados (Fuentes Codera, 2017). Una vez más, España fue privada de tener una política exterior propia.

La dependencia comercial hacia los aliados inclinó la proclividad del gobierno español hacia ellos desde el comienzo. Los aliados tenían a España y Alemania a los países escandinavos. Dato aseguró a Londres y París de que España no actuaría en Portugal o en la frontera pirenaica. Por ello, las tropas francesas estacionadas en el sur de Francia (6 divisiones), pudieron desplegarse en el frente. Asimismo, Alfonso XIII ofreció

un contingente de 50000 soldados a cargo del general Silvestre para ayudar a Francia a pacificar el Yebala marroquí, donde El Raisuni había comenzado una guerra de guerrillas. La oferta fue rechazada. Sin embargo, si se aceptó la propuesta del rey de abrir el Túnel Ferroviario de Somport para incrementar la entrega de mercancías a Francia (Ibid, 2017).

Sin embargo, fue a tenor de este contexto internacional, que España, internamente, tuviera que hacer frente a la cuestión de qué actitud neutral llevar a cabo. El consenso general inicial sobre la neutralidad derivó en un caínista debate polarizador sobre el carácter de esta, tanto por presiones internas como externas. Muchos vieron en la Guerra la oportunidad de regenerar la política española y de mejorar el prestigio de la nación, así como su peso en el sistema internacional.

5. DIVISIÓN IDEOLÓGICA EN ESPAÑA, GERMANOFILIA Y ALIADOFILIA

«DE LA GUERRA SALDRÁ OTRA EUROPA. ES FORZOSO INTENTAR QUE SALGA TAMBIÉN OTRA ESPAÑA. EL GOBIERNO [...] EN LUGAR DE INCITAR LA ENERGÍA NACIONAL, LA HA ADORMECIDO Y DESPARRAMADO.»

Ortega y Gasset en la revista Iberia el 26 de febrero de 1915.

Desde el comienzo de las hostilidades, el amplio consenso sobre la neutralidad española nunca fue sinónimo de indiferencia, si no de incapacidad de medios. Con el paso de los meses, la opinión pública española comenzó a fragmentarse en dos campos que, aunque antagónicos, integraban intereses político-culturales no siempre homogéneos. Se trataba de los llamamos aliadófilos y germanófilos.

La principal división entre estos grupos era la actitud hacia Francia, adalid del republicanismo y el laicismo en Europa (Pardo Sanz, 2010). Los aliadófilos solían ser francófilos mientras que los germanófilos eran francófobos. Por tanto, este enfrentamiento tenía un sesgo claramente ideológico y político, obedeciendo a proyectos políticos nacionales concretos (Fuentes Codera, 2017).

El fondo de debate no residía en la neutralidad, sino en los argumentos que la sustentaban. El escritor socialista y aliadófilo Antonio Fabra relató esta cuestión de la siguiente manera: «como españoles debemos ser fervientes partidarios de la no

intervención armada en el conflicto europeo (...) Ahora bien; la no intervención armada y la neutralidad oficial, no puede ni debe impedir que contribuyamos moral y materialmente, en la medida de lo que podamos, a la derrota del kaiserismo.» (Ibid, pág 379). Por tanto, la cuestión principal no erradicaba en discutir sobre adoptar una postura beligerante, si no qué adjetivo otorgarle a la neutralidad; activa o benévola; en función de preferencias políticas.

Por regla general, los sectores liberales, anticlericales, republicanos, reformistas y socialistas fueron partidarios de los aliados. Sin embargo, cabe destacar que existieron varias excepciones notables, como Melchor Ferrer, que, siendo secretario personal del aspirante carlista Jaime III, se alistó voluntariamente en la legión francesa (Caspistegui, 2014). Por otro lado, la aristocracia, el Ejército, el clero, y los partidos conservadores, como el carlista y el maurista, apoyaron la causa de los Imperios Centrales. La geografía jugó un papel clave en esta división, pues en las ciudades y en la costa, escenarios de mayor dinamismo económico y social, y donde los servicios de inteligencia de los beligerantes actuaban en mayor medida, predominaba la aliadofilia. Sin embargo, en el interior, la germanofilia fue general (Pardo Sanz, 2010). Cabe destacar que los partidos tradicionales de turno no participaron en esta polémica en gran medida (salvo en casos específicos como el del Conde de Romanones), en contraposición a las formaciones que no participaban del Régimen de la Restauración. En otras palabras, carlistas, republicanos, socialistas, anarquistas y nacionalistas vascos y catalanes, fueron mucho más activos en este debate, pues, como veremos más adelante, vieron en él una oportunidad de ganar rédito político en España (Ibid, 2010). Gracias a ello obtuvieron atención y visibilidad mediática, hecho que tendrá grandes consecuencias posteriormente.

Sin embargo, si hubo un campo en el que la aliadófilia fue ampliamente mayoritaria, fue en el de los intelectuales. Para ellos la guerra, a la que consideraban una “guerra civil europea,” suponía una oportunidad para regenerar el sistema político español (Martorell Linares, 2011). Esto no ha de sorprender pues, por ejemplo, en el campo de las artes, el vínculo con Francia era intenso, ya que, desde el siglo XIX, París fue un centro de reunión importante de artistas españoles. Por tanto, los lazos con sus homónimos franceses despertaron todo tipo de sentimientos francófilos.

En contraposición la germanofilia del clero fue fruto de su marcada francofobia. Francia, aún de tradición católica, se había desviado de este camino al convertirse en una república que defendía la educación laica. El bajo clero, por tanto, fue clave para la

divulgación de estas posiciones, especialmente en entornos rurales. Azaña llegó a decir en su discurso en el Ateneo de Madrid de 1917 titulado “los motivos de la Germanofilia” que «de este grupo (el clero) salieron las primeras y más violentas exaltaciones germanófilas al estallar la guerra, viendo en ella y en la consiguiente pérdida de Francia una manifestación de la justicia divina» (Azaña, 1917). Esto hacía referencia a que los tópicos españoles en los que se presentan a Francia y Gran Bretaña como los eternos enemigos y competidores de España, aún estaban presentes en gran parte del clero y del ejército (Fuentes Codera, 2017). Esto sirvió para aumentar el argumentario germanófilo.

Es en este contexto, cuando ambos sectores se apresuraron en vincular el conflicto europeo con la política nacional. El férreo combate entre la democracia liberal inglesa y francesa y la autocracia de austriaca y alemana, se trasladó a España. El resultado marcaría el futuro de la política española. La guerra, se convirtió pues en una oportunidad para la regeneración del Régimen. En este marco Ortega y Gasset se pronunció en 1914 en “Vieja y Nueva Política” afirmando que «el sujeto de la neutralidad no es la nación, sino el Estado. De lo que se trataba, pues, era de regenerar la nación» (*Ibid*, pág. 379).

En este sentido, emergieron multitud de manifiestos que declaraban el apoyo a uno u otro bando. El 9 de julio de 1915, Ortega y Gasset junto a Ramón Pérez de Ayala publicaron el Manifiesto de Adhesión a las Naciones Aliadas que fue firmado por buena parte de la intelectualidad española del momento. En él se declaraba: «nos hacemos solidarios de la causa de los aliados, en cuanto representa los ideales de la justicia, coincidiendo con los más hondos e ineludibles intereses políticos de la nación.» Su intención era hacer que «España dejara de parecer una nación sin eco en el mundo» (Fuentes Codera & García Sanz, 2015, pág. 380). Más adelante, en 1917, tras constatarse los horrores de los que era capaz la guerra moderna, se publicó el Manifiesto de la Liga Antigermanófila que dejaba claro que «la Liga Antigermanófila no es germanófoba. Admira en Alemania lo que en ella hay de grande y permanente y repudia de ella lo que pugna con el espíritu libertador de la Historia. No simpatiza con el Estado alemán porque significa la negación de las pequeñas nacionalidades, en su política exterior, y de la democracia, y en general del espíritu civil, en el interior; pero siente, como formada por hombres, los dolores que en estos momentos sufre el pueblo alemán, digno de otro régimen de gobierno y de más nobles destinos.» (Paéz-Camino, 2014, pág. 9).

En contraposición, la germanofilia, de la que los sectores conservadores eran correligionarios, no se quedó atrás. Aunque en menor medida, también contaban con

intelectuales como Ricardo León o José María Salaverría, que admiraban la disciplina y el militarismo prusianos, y pronto relacionaron el conflicto europeo con la situación política nacional. En 1915, promovido por Jacinto Bevanente, se publicó en el ABC el Manifiesto de Amistad Hispano-Germana, donde se establecía que «afirmando la neutralidad del Estado español, se complacen en manifestar la más rendida admiración y simpatía por la grandeza del pueblo germánico, cuyos intereses son perfectamente armónicos con los de España» (Ibid, 2014, pág. 9).

Finalmente, las posiciones neutrales, como en todo conflicto polarizador, pronto fueron etiquetadas, en este caso como germanofilia matizada. El mayor ejemplo de esta postura fue Eugenio d'Ors, promotor del Manifiesto por la Unidad Moral d Europa del 27 de noviembre de 1914. En él, se rechazaban algunos excesos alemanes y crímenes de guerra, como la destrucción de la Universidad Católica de Lovaina en Bélgica, pero se defendían la neutralidad firmemente (Ibid, 2014). Y es que, esta defensa de una neutralidad estricta se veía cómo un apoyo a las potencias centrales. Esto radica en la clave de la cuestión de este debate. Por un lado, los sectores aliadófilos buscaban que la neutralidad española diera a una neutralidad benévola con los aliados. De esta forma, se buscaba dar un trato favorable a la Triple Entente en materia comercial, de inteligencia e, incluso, de aprovisionamiento de navíos. Por el otro lado, los germanófilos buscaban mantener una neutralidad estricta, ya que la lejanía con los Imperios Centrales impedía concederles un trato favorable. Por tanto, una neutralidad estricta, afectaría a los aliados de forma negativa, mientras que no perjudicaría a Alemania.

La situación era paradójica. Los sectores progresistas y anticlericales eran partidarios de Francia, un país de tradición católica; mientras que los conservadores católicos, apoyaban a la luterana Alemania. Asimismo, el nacionalismo catalán, era favorable a Francia, una república centralista y unitaria, en claro contraste con la políticamente descentralizada Alemania y la culturalmente diversa Austria-Hungría.

Ante esta situación, el gobierno dinástico de Dato sufrió para mantener la situación bajo control. A medida que la guerra europea se alargaba, se devino en aumento la polarización y enfrentamiento entre la población española. La crispación social forzó la prohibición de obras teatrales, películas y noticiarios que se refirieran a la guerra y que pudiera incitar a desórdenes públicos. En 1916, con ya el conde de Romanones ejerciendo de presidente del gobierno, Unamuno y Aquisgrán se aventuraron a referirse a esta situación como “nuestras guerras civiles” (Fuentes Codera, 2014). Este hecho, también

fue percibido internacionalmente. Existe informes de los servicios secretos franceses en los que se constata que «aliadófilos y germanófilos, aunque se conocen desde hace mucho tiempo, no se saludan en la calle» (Fuentes Codera, 2017, pág. 384). Asimismo, nuevamente Unamuno afirmó el 18 de febrero de 1916 en periódico El Liberal, «todos estamos en guerra. No hay más que diferencias de grado» (Ibid, pág. 383). Sería apresurado aventurarnos a afirmar una relación directa entre esta radicalización social de bandos enfrentados y la Guerra Civil, más que nada porque la fractura social ha sido algo muy repetido a lo largo de la historia de España. Sólo hay que fijarse en el siglo XIX como máximo ejemplo. Sin embargo, sí que se puede constatar que la sociedad estaba ya dividida entre sectores conservadores, monárquicos, clericales...; y anticlericales, progresistas, socialistas, etc. Por lo tanto, sí, podría decirse que el germen de la Guerra Civil estaría presente ya desde la Primera Guerra Mundial, constituyendo otro signo de la descomposición del Régimen de la Restauración.

6. MEDIACIÓN Y ACTIVISMO INTERNACIONAL DE ESPAÑA

«GRACE AU ROI D'ESPAGNE UNE GIRONDINE RETROUVE SON MARI⁶.»

La Petite Gironde, 18 de junio de 1915.

Impuesta o elegida, la neutralidad, constituye una figura jurídica, que, por tanto, otorga derechos, pero entraña obligaciones. Requiere por tanto de una política activa que puede causar cambios en la posición internacional del sujeto que la ejerce. En este contexto, Alfonso XIII, quien, antes del estallido de la guerra, había intentado flirtear la posibilidad de mejorar la posición internacional de España adhiriéndose formalmente a una alianza firme con alguna potencia europea; se enfrentó a la incógnita de cómo utilizar el conflicto como oportunidad para este fin. En este sentido, el monarca basó su acción diplomática exterior en tres líneas de acción: 1) ofrecer ofertas a los beligerantes para aumentar el protagonismo de España, 2) ofrecerse como mediador en el conflicto y su 3) labor humanitaria (Pardo Sanz, 2010). De estas tres, sólo la última alcanzó buen puerto.

⁶ Traducción del francés: «gracias al rey de España una girondina reencuentra a su marido.»

Asimismo, cabe destacar la delicada situación que atravesó la familia del monarca durante la guerra. Su madre, María Cristina de Habsburgo ostentaba los títulos de archiduquesa de Austria y princesa de Hungría, Bohemia, Croacia, Dalmacia y Eslovenia; mientras que su esposa, Victoria Eugenia de Battenberg, era sobrina del rey Eduardo VII de Inglaterra, nieta de la reina Victoria y prima hermana de la zarina Alejandra. Además, es bien conocida la relación de amistad que mantenía con el káiser Guillermo II y los intentos diplomáticos para proporcionar al zar Nicolás II a raíz de la Revolución Rusa.

Sin embargo, el rey supo ver las oportunidades que la guerra ofrecía para elevar el prestigio y el papel de España en el sistema internacional de la posguerra. Francesc Cambó, cabeza de La Lliga Regionalista Catalana resumió esta idea en 1914 afirmando que «el Congreso internacional que fijará la situación de todos los estados de Europa después de la guerra puede ser (no digo que lo sea) un momento espléndido para que nuestra diplomacia supla la falta de ideal colectivo del pueblo español y prepare un periodo ascensional para España» (Ramos & Caldevilla, 2013, pág. 227).

Así pues, entre 1914 y 1915, Alfonso XIII mantuvo contacto con Berlín directamente a través del príncipe Max de Ratibor, embajador alemán en Madrid. El monarca sostuvo la posibilidad de revisar una neutralidad benévola hacia las Potencias Centrales a cambio de obtener Tánger, Gibraltar y vía libre de acción en Portugal (Ibid, 2013). Un precio demasiado alto para lo que Alemania podría obtener de España. Asimismo, entre 1915 y 1916 el gobierno ofreció distintas ofertas a los aliados. Fueron rechazadas por los mismos motivos. Por tanto, todo intento de incrementar el prestigio nacional a través de ofertas a los beligerantes fracasó.

Sin embargo, la línea de acción de la mediación llegó algo más lejos, y fue en gran medida, gracias a la situación económica. A partir de agosto de 1914, las restricciones comerciales y de divisas, y los bloqueos marítimos de los beligerantes, provocó que España buscara otros mercados para obtener los productos de primera necesidad de los que requería y que, hasta entonces, provenían de los países ahora en guerra. Además, las dificultades de transporte y abastecimiento derivaron cada vez en situaciones dramáticas que llevarían al cese del gobierno de Dato. Pese a ello, el declive del comercio internacional junto al aumento de la demanda exterior (especialmente de pertrechos militares, conservas y productos básicos) fomentó e impulsó la industria nacional en detrimento de las importaciones. La balanza comercial se tornó positiva y la deuda exterior se redujo de 1039 millones de pesetas en 1914 a 330 millones en 1920 (Montero

Jiménez, 2014). Sin embargo, la renovada industria nacional requería de materias primas y *know-how* exterior. Esto provocó la búsqueda de nuevos socios comerciales que, una vez acabado el conflicto, permitieran reducir la dependencia tradicional de Francia y Reino Unido. Además, mantener una neutralidad estricta dependía en gran medida de encontrar un socio que supliera las necesidades comerciales españolas y actuara como medida de presión. Por descarte, Estados Unidos, neutral hasta 1917 y con la capacidad económicas de sustituir las importaciones francesas y británicas fue el elegido.

Sin embargo, los intereses de Estados Unidos y España no eran en absoluto similares. El tradicional aislacionismo norteamericano dotó a la nación de una neutralidad distinta a la española. Mientras Alfonso XIII buscaba usar la neutralidad como oportunidad para incrementar el prestigio de España, para Wilson, mantenerse lejos de la guerra era simplemente una acción más de separarse de la política del Viejo Continente. Desde su independencia, esto le habría servido al país americano para alcanzar unos niveles de desarrollo dignos de las mayores potencias europeas. Por tanto, en Washington jamás hubo duda alguna sobre que cualquier actitud relacionada con la guerra sería tomada por iniciativa propia sin la mediación de ningún tercer país (Ibid, 2014). Asimismo, cabe destacar que, a diferencia de España, EE.UU. tenía las herramientas suficientes para tomar y hacer respetar decisiones en solitario. Al mismo tiempo, el mercado español tenía poca relevancia para Estados Unidos, especialmente a medida que se iba alargando la guerra y, con ella, la desesperación de la Entente. Estos últimos resultaban mercados más rentables para los americanos, por lo que canalizan sus recursos hacia ellos. En consecuencia, los acuerdos preferenciales con Inglaterra y Francia que España estaba obteniendo redujeron su importancia (Carreras & Tafunell, 2018). Las mercancías americanas permitieron a la Entente presionar de nuevo al gobierno español.

Por tanto, es posible afirmar que, aunque entre 1914 y 1917 ambas naciones buscaran una protección activa de la neutralidad, España no consiguió el apoyo de EE.UU. Ambos países tenían formas de actuar completamente distintas. Por ejemplo, en agosto de 1915, tras el hundimiento del *Isidoro*, y a raíz de los sucesivos ataques de submarinos alemanes a embarcaciones españolas, el gobierno emitió notas de protesta contra a Berlín. Washington se negó a seguir esta línea ya que Alemania estaba «violando de forma injustificable los de derechos de los neutrales» (Montero Jiménez, 2014).

Los fracasos de la diplomacia española por asociarse con los esfuerzos pacifista de Wilson derivaron en el establecimiento de un cierto nivel de competencia desleal, que

hirió el orgullo del gobierno español. El mayor ejemplo de ello ocurrió el 18 de diciembre de 1916. En esta fecha el presidente norteamericano contactó a todos los beligerantes conminándoles a hacer públicos sus objetivos bélicos -recordemos que aún estábamos en la época de la diplomacia secreta- con el propósito de abrir camino a una posible conferencia de paz. Estados Unidos pidió a España que se adhiriera a esta proposición. Sin embargo, Romanones se negó, ya que, si la propuesta prosperaba, España quedaría relegada a un papel secundario en las negociaciones de paz. En contrapartida, la Casa Blanca desmintió que se hubiera invitado a España a adherirse a esta iniciativa (Montero Jiménez, 2014). Por tanto, la credibilidad de España se vio perjudicada, quedando de manifiesto que, aunque ambas naciones buscaban asegurar la neutralidad y presidir una conferencia de paz futura, Estados Unidos lo hacía con más recursos y credibilidad. España no consiguió nunca sacar partido a su diplomacia en solitario, como también demuestra el fracaso de la iniciativa hispanoamericana de marzo de 1915, que sólo fue secundada por Colombia (Pardo Sanz, 2010).

Así pues, cuando Estados Unidos entró el 4 de abril de 1917 en la guerra de forma oficial, Washington alteró su política con los neutrales. A petición de Reino Unido, y en particular del secretario de asuntos exteriores británico Arthur J. Balfour, Estados Unidos secundó el sistema de embargos conjuntos interaliado. Como respuesta, el cuerpo diplomático español trató desde el inicio conseguir limitar los efectos de los embargos, especialmente de productos básicos. El embajador español en Washington, Juan Riaño, manifestó ante los americanos que, si el suministro de mercancías estadounidenses se cortaba, el país no haría más que incrementar la inestabilidad social en un contexto ya de escasez e inflación. Incluso el 11 de julio de 1917, un artículo suyo fue publicado en el *Washington Post*. Sin embargo, estas peticiones no fueron escuchadas. El 9 de julio se detuvo la exportación de carbón y tres meses después la de petróleo. En enero, las industrias catalanas empezaron a sufrir los reveses de la cancelación de licencias para comprar algodón en rama (Montero Jiménez, 2014). Por tanto, España no sólo no consiguió acercar posturas con Estados Unidos para presidir conjuntamente una conferencia de paz, si no que todas las peticiones españolas fueron rechazadas. Quedo así manifestada una vez más la incapacidad del Régimen de utilizar la neutralidad en beneficio del país. Ni siquiera para aliviar la presión social y económica por la que atravesaba.

Sin embargo, más allá del fracaso de estos sueños de grandeza, las acciones personales de Alfonso XIII si dotaron de cierto prestigio internacional al país, especialmente durante la posguerra. Entre sus iniciativas, que a veces excedían sus competencias, destacan dos: su oferta al Papa y su labor humanitaria.

En primer lugar, tras la entrada de Italia en la guerra, el monarca ofreció el 25 de mayo de 1915, al papa Benedicto XV trasladarse al Monasterio de El Escorial hasta que la guerra terminara (Paéz-Camino, 2014). Sin embargo, el Papa se negó a abandonar Roma.

Este ofrecimiento fue eclipsado por su labor humanitaria. Todo comenzó cuando una mujer francesa escribió al rey pidiéndole que intercediera por su marido desaparecido en la Batalla de Charleroi o del Samble. La intervención directa del monarca, quien utilizó sus buenas relaciones personales con todos los beligerantes, hizo posible localizar al hombre en un campo de prisioneros alemán. A raíz de este hecho, el rey financió de su propio bolsillo una Oficina Pro-Cautivos en el Palacio Real, a la que se destinaban cartas de familias pidiendo la intervención del monarca. La carga de trabajo alcanzó tales niveles, que se creó un entramado burocrático complejo en el que llegaron a trabajar cuarenta empleados con el secretario particular del rey, Torres de Mendoza a la cabeza. La Oficina se organizó en varias secciones: 1. Servicio de desaparecidos. 2. Servicio de información y correspondencia en territorios ocupados. 3. Servicio de prisioneros. 4. Servicio de repatriaciones de militares heridos graves o enfermos. 5. Servicio de repatriaciones de población civil. 6. Servicio de internamiento en Suiza. 7. Indultos. 8. Conmutaciones de pena. 9. Remesa de fondos a individuos o familias que vivían en territorios ocupados y que se hallaban incomunicados durante mucho tiempo en relación con sus familiares. 10. Informes de los delegados españoles a las embajadas en Berlín, Viena y Roma (Ramos Fernández & Caldevilla Domínguez, 2013).

Asimismo, el papel ejercido por la diplomacia española en conjunto a la Oficina Pro-Cautivos hizo posible reducir represalias en campos de ambos bandos. Además, cerca de 21000 prisioneros de guerra enfermos y 70000 civiles fueron trasladados a través de puertos francos españoles (Ibid, 2013). Autores como Fernando Ramos y David Caldevilla aseguran que personalidades famosas como el actor Maurice Chevalier o el pianista Arthur Rubinstein pudieron beneficiarse directamente de los servicios de Alfonso XIII. Por otro lado, atribuyen al monarca el compromiso de los beligerantes de no torpedear barcos hospital si estos estaban señalados como tal (Ibid, 2013).

Esta fue la primera iniciativa diplomática pública de carácter humanitario de la historia de España (Sáenz-Francés & Saénz Rotko, 2015). Junto a la Cruz Roja, se llevaron a cabo multitud de gestiones humanitarias tales como localización de prisioneros, peritaje de trato en campos de prisioneros, intercambio de heridos y enfermos, etc. Los biógrafos del rey dejaron de manifiesto que estas acciones le deberían haber hecho ganador del Nobel de la Paz. Sin embargo, en 1917, se le otorgó al Comité Internacional de la Cruz Roja. Más adelante, en 1933 se volvió a presentar su candidatura, pero algunos autores sospechan que el comité se lo negó para no participar de la política española, que, recientemente había llevado a Alfonso XIII a exiliarse (Ramos Fernández & Caldevilla Domínguez, 2013). Otros autores críticos manifiestan que hay que acercarse con cautela a estos hechos, pues fueron fruto de enaltecimiento de la figura del rey por parte de los sectores monárquicos para reivindicar su figura en contraposición a la reciente II República (Caspistegui, 2014).

Fuera como fuere, es innegable que la Oficina Pro-Cautivos fue la única iniciativa diplomática española durante la guerra que otorgó ciertos resultados positivos, en este caso, de prestigio internacional. Sin embargo, como diría el propio Alfonso XIII más adelante, «España no recibió el reconocimiento que sus desvelos merecían al ser excluida de la Conferencia de la Paz, en el consejo de Versalles y Saint-Germain» siendo «la mayor potencia neutral; (...) había velado y servido los intereses de todos los beligerantes sin excepción; era la única nación moralmente en condiciones de presidir una Conferencia de la Paz» (Ramos & Caldevilla, 2013, pág. 227).

7. GUERRA SUBMARINA Y SERVICIOS DE INTELIGENCIA. LA BELIGERANCIA DE ROMANONES

«ÁBOMINO AL PUEBLO ALEMÁN, ME ARREPIENTO DE LAS POCAS SIMPATÍAS QUE POR ÉL TUVE Y DESEO QUE DESAPAREZCA POR COMPLETO PARA QUE SUS MONTAÑAS Y VALLES SE PUEBLEN CON UNA NUEVA RAZA QUE HAGA OLVIDAR LOS CRÍMENES Y MALAS PASIONES DE LOS QUE SOLO DEJAN EN EL MUNDO UN REGUERO DE SANGRE Y UN ODIO INEXTINGUIBLE.»

Antonio de Lezema, Delenda est Germania, 19 de octubre de 1918.

Durante toda la duración del conflicto, los gobiernos españoles se vieron acorralados entre las presiones de los dos bandos. Resistirlas requería de un potencial bélico e internacional del que simplemente no se disponía.

Por un lado, las acciones de Alemania fueron dirigidas a mantener el status de neutral estricto, ya que, debido a su posición geográfica, poco más se podía obtener de España. En contraposición, los aliados sí podrían disponer de ventajas económicas en un supuesto de neutralidad laxa. Por este motivo, los alemanes fueron los primeros en establecer una red de espionaje funcional en el país (García Sanz F. , 2019). Su primera medida fue poner de su parte a la opinión pública. Para ello, no escatimaron en la compra y subvención de periódicos y periodistas, quiénes, por culpa de la crisis económica y de la subida del precio del papel, estaban dispuestos a venderse al mejor postor. Asimismo, el máximo responsable del espionaje alemán, Arnold von Kalle, quien se sospecha que llegó a ser amante de Mata-Hari, se estableció en el país justo antes de la guerra, pudiendo hacer así importantes contactos, incluso dentro de la Corte (Ibid, 2019). Fue él quien diseñó la estructura que más tarde copiarían los aliados: crear una red de espías apoyada en las representaciones consulares, y sometida bajo liderazgo militar estricto. Alemania y Austria contaban con más de 70 delegaciones en territorio español, lo que permitió la creación de una enorme red que actuaba no sólo en la Península, sino también en Marruecos, Canarias, Baleares y la frontera francesa (Ibid, 2019). Sus actividades principales fueron la obtención de rutas navieras para, posteriormente, hundir buques de carga, y la infiltración en grupos anárquicos para el sabotaje de complejos industriales que produjera pertrechos para los aliados (Romero Salvadó, 2016).

Por otro lado, los aliados tuvieron en mente la posibilidad de plantear a Alfonso XIII su entrada en la guerra, pero las dificultades para mantener el orden en Marruecos les hicieron contener el ofrecimiento. Cuando Italia entró en la guerra, esta posibilidad se disipó para siempre (Perea Ruiz, 2004). Sin embargo, a medida que el conflicto se fue prologando, la importancia de las mercancías españolas aumentó. Así pues, a partir de 1915 el objetivo de los aliados fue impedir que el gobierno español mostrase actitud colaborativa alguna con Alemania (Pardo Sanz, 2010). Para lograrlo, los aliados, y especialmente Inglaterra, empezaron a instaurar servicios de inteligencia en el país, siempre dirigidos desde Gibraltar. El máximo dirigente de esta empresa fue el director de inteligencia naval Charles Julian Thoroton, quien, desde 1914, asumió tareas de espionaje naval: seguimiento de navíos, interceptar rutas y comunicaciones navales y contrarrestar

las acciones del servicio secreto alemán. Sin embargo, a partir de 1915 quedó patente que los esfuerzos de inteligencia debían ir más allá de los asuntos marítimos, había que penetrar en a la sociedad española (García Sanz F. , 2019). Para ello, se reclutaron gentes de campo que no pudieran ser vinculados con Inglaterra, así como, al igual que los alemanes, se subvencionaron medios de comunicación para subvertir la opinión pública. Esto fue especialmente destacable en las Canarias, que dependían directamente del comercio con Inglaterra y donde las noticias sobre el conflicto más interesaban al público, ampliamente aliadófilo (Betancor Martel, 2009). Por su parte, el servicio de inteligencia francés, más modesto que los anteriores, se centró en realizar labores de contraespionaje y control de la frontera pirenaica. Su objetivo era impedir la entrada de saboteadores y espías en su territorio (García Sanz F. , 2019).

Todo ello demuestra la falta de control absoluto de los gobiernos españoles para hacer cumplir la neutralidad, incluso en territorio nacional. Este hecho, unido a la emergencia económica de la escasez de productos básicos, forzó el fin del gobierno del conservador Dato en 1915. Fue sustituido por uno liberal de Romanones en diciembre. El nuevo gabinete, dirigió sus simpatías hacia los aliados (Romanones ya dejó clara su voluntad de acercamiento a Francia e Inglaterra en su editorial llamado “neutralidad que matan al comienzo de la guerra”) a raíz de los múltiples hundimientos de buques españoles a manos de submarinos alemanes. Además, fue durante su gobierno cuando quedó de manera manifiesta que la neutralidad del país estaba directamente relacionada con los problemas internos del reino.

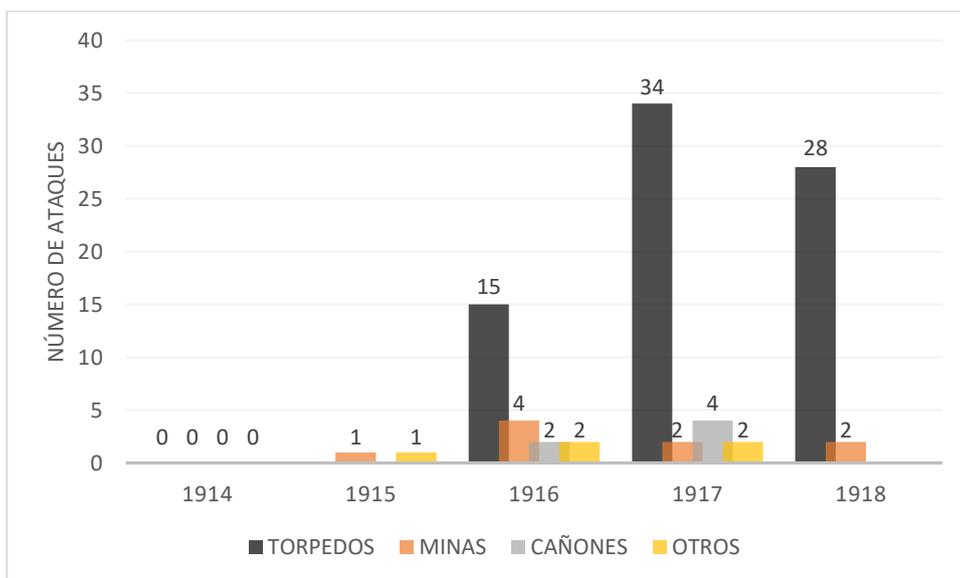
En mayo de 1916 Romanones prometió resolver la crisis de subsistencia a través de reformas económicas y estímulos financieros. Sin embargo, la incapacidad del gobierno de llevarlas a término fue la gota que colmó el vaso. Se dio así paso a un periodo de suma importancia para entender la crisis hegemónica por la que atravesaba el Régimen de la Restauración. Los rápidos cambios socioeconómicos internos, así como el contexto internacional de movilización de masas, hicieron patente que el malestar de la sociedad hacia las carencias del Régimen ya no se podía ocultar. Los grupos sociales infrarrepresentados en el sistema (movimiento obrero, republicanos, militares, etc), buscaron soluciones propias para asegurar sus intereses.

En añadidura, su simpatía por la Entente fomentó la polarización social, la crítica de la prensa germanófila y el rechazo del Rey. De hecho, la intensificación de la guerra submarina germana llevó al gobierno al límite. A pesar de la neutralidad, multitud de

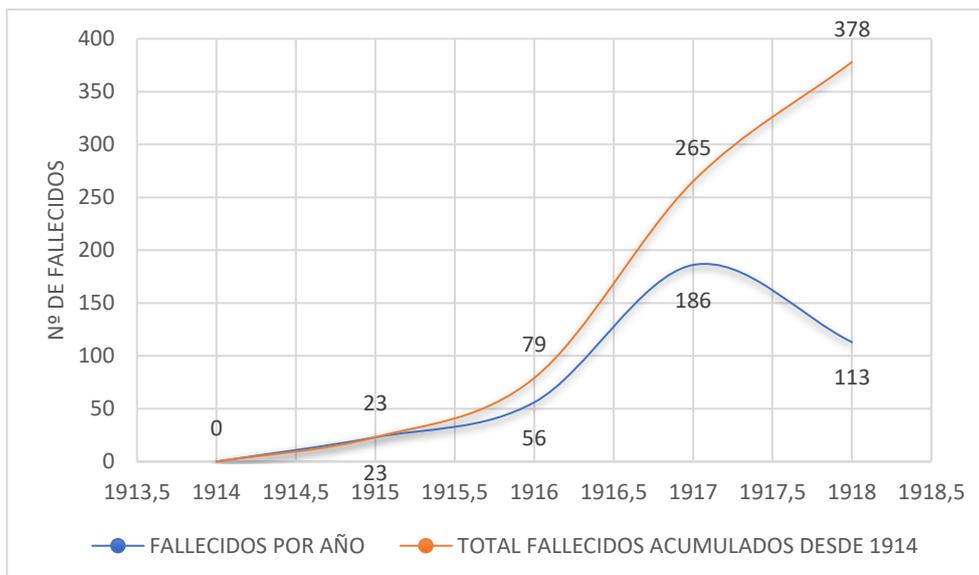
buques españoles fueron interceptados y hundidos por U-boats alemanes, especialmente a partir de enero de 1917, cuando Alemania declaró la guerra submarina indiscriminada. En total, la marina mercante española sufrió 97 ataques, 378 muertes, (gráficas 1 y 2) y el hundimiento del 20% del total de la flota (Perea Ruiz, 2004). El hundimiento del buque San Fulgencio el 5 de abril de 1917, pese a contar con salvoconducto alemán, casi hizo estallar por los aires las relaciones con Alemania. La opinión pública se manifestó clamando venganza, como las palabras del capitán de aquel navío demuestran: «yo tenía grandes simpatías por los alemanes, pero desde que tan inicualemente torpedearon mi barco los odios de todo corazón y quisiera verlos aniquilados» (Pérez, 2016).

Romanones informó al embajador francés que había llegado el momento de romper relaciones con el país germano (Ibid, 2016). Sin embargo, el carácter cauto del Rey intervino antes de que esto pasara.

Por este motivo, en abril de 1917 Alfonso XIII le cesó, llamando a Antonio Maura a presidir el gobierno. Esto desató la ira aliadófila. Muestra de ello fue la asamblea multitudinaria en favor a los Aliados y con un marcado carácter republicano, acontecida en la plaza de toros de Las Ventas el 27 de mayo de 1917. En ella, se acusó al rey de germanófilo a la vez que se hicieron referencias al destino del Zar Nicolás II.



Gráfica 1: ataques alemanes contra mercantes españoles durante el periodo 1914-1918. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Blanco, 2014



Gráfica 2: fallecidos españoles a causa de ataques navales alemanes durante el periodo 1914-1918. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Blanco, 2014

El legado de Romanones fue dejar totalmente resquebrajado al Partido Liberal para siempre, así como ser incapaz de dar solución a los problemas sociales del país. Por este motivo, los grupos de presión externos al sistema quedaron a la espera de actuar por sus propios medios, hecho que se materializó poco después en la llamada crisis de 1917. Franciso J. Romero Salvadó resume esta situación muy acertadamente diciendo que «la guerra se transformó en agente de revolución» (Romero Salvadó, 2016).

8. LA CRISIS DE 1917 COMO PUNTO DE INFLEXIÓN EN LA POLÍTICA ESPAÑOLA

«SE VOLCARON LAS CAJAS DE LOS FONDOS DE LOS SINDICATOS, ENTREGANDO HASTA EL ÚLTIMO CÉNTIMO PARA COMPRAR PISTOLAS Y FABRICAR BOMBAS.»

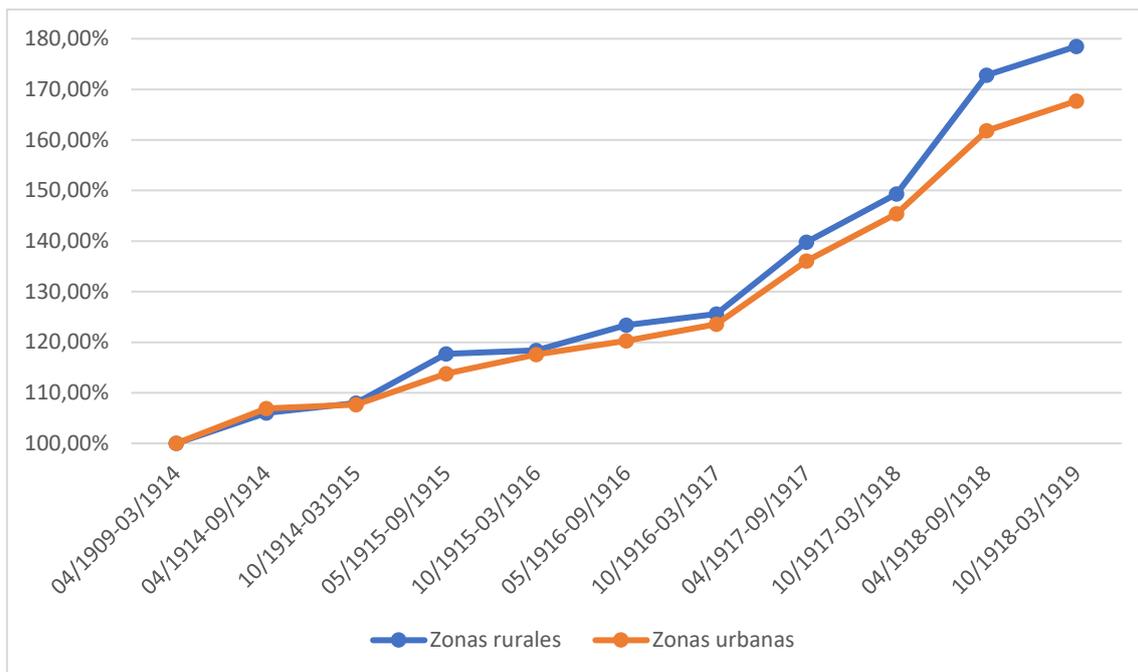
Ángel Pestaña.

José María Salaverría, periodista y escritor y una de las más destacadas figuras de la germanofilia, analizaba en el ABC del 5/1/1918 el pasado año con la frase «vete ya, inmundo año 1917» (Paéz-Camino, 2014). Expresión muy acertada para describir a un año que fue crisol de todas las frustraciones políticas de aquellos excluidos del Régimen,

así cómo un año convulso a nivel internacional. El triunfo de la revolución bolchevique puso en aviso a todas las monarquías europeas, así como la entrada en la guerra de Estados Unidos volvió a equilibrar el estatus-quo del conflicto tras la salida de Rusia. Sin embargo, el detonante de la crisis en España fue algo más pragmático; la economía.

En términos macroeconómicos, se produjo un boom económico, especialmente en Cataluña y el País Vasco, favorecido por la alta demanda de exportación. El tradicional déficit de la balanza comercial pasó a ser superávit. Al mismo tiempo, se liquidó la deuda pública y se consolidó el proceso de industrialización. Sin embargo, los beneficios no se repartieron uniformemente. Esto tuvo resultados adversos. Aunque los salarios aumentaron, no lo hicieron en la misma proporción que el IPC. Pronto el exceso de las exportaciones provocó desabastecimientos de productos básicos, así como una gran inflación de precios en el mercado doméstico (ver gráfica 3). De octubre de 1916 a marzo de 1918, los precios subieron un 23,7% en el campo, y un 21,8% en la ciudad. En añadidura, a lo largo de todo el conflicto, entre marzo de 1914 y marzo de 1919, los precios subieron un 78,5% en el campo y un 67,7% en las ciudades. Esto supuso dramáticas consecuencias para el poder adquisitivo de las clases más desfavorecidas. Asimismo, las oportunidades laborales de las nuevas manufacturas urbanas provocaron un éxodo masivo del campo a la ciudad. Por ejemplo, Barcelona pasó de 587.000 habitantes en 1910, a 710.000 en 1920 (Romero Salvadó, 2016). Todo ello acentuó el contraste social y, por ende, los desórdenes públicos. Ya en 1916 se publicó en el Heraldo de Madrid una editorial titulada “Hambre en España,” en la que se relataban los frecuentes asaltos a comercios alimentarios, motines de subsistencia, peleas en los mercados, etc. Concluía diciendo «evitamos la muerte por el hierro, pero no podemos esquivar la muerte por indigencia» (Ibid, p. 11).

Este motivo hizo incrementar el peso del movimiento obrero en la sociedad de la época, especialmente tras la huelga de 1916. Este crecimiento fue consecuencia tanto por el aumento de la masa de trabajadores industriales, como por el aumento de la afiliación sindical. Esto se puede ver en el hecho de que, para las elecciones legislativas de febrero de 1918, el PSOE había aumentado su representación parlamentaria de uno a seis diputados. Asimismo, la presión anárquica no hizo más que crecer, con especial atención en las comarcas agrícolas de Valencia y Cataluña. Muchas veces y, como hemos visto anteriormente, con la mano oculta de los beligerantes por detrás.



Gráfica 3: evolución del nivel general de precios en España para el periodo 03/1914-03/1919. Base 100% aplicado a 03/1914. Fuente: elaboración propia a partir de datos de Blanco, 2014.

Por su parte, el ejército buscó obtener de nuevo el protagonismo político que había tenido en el siglo XIX (Sáenz-Francés & Saénz Rotko, 2015). Para ello, desde finales de 1916 se formaron Juntas Militares de Defensas. Con un marcado carácter sindical, estas reclamaban mejoras salariales y el rechazo a cualquier reforma que atentara contra los ascensos por estricta antigüedad (de otra forma, los militares de África tendrían ventaja sobre los peninsulares por méritos de guerra). Sin embargo, detrás de las Juntas se hallaba un espíritu crítico contra la clase política tradicional, así como una reacción al autonomismo y a la renovación social del movimiento obrero.

Este tenso contexto acabó por colapsar el equilibrio político en 1917, cuando se dio una triple crisis en contra del régimen político; castrense, catalanista y proletaria. En primer lugar, el ilegal asociacionismo militar pasó a desobediencia cuando el 1 de junio, se publicó un manifiesto en el que se daba un ultimátum al gobierno para reconocer a las Juntas. De lo contrario, el ejército pasaría a ocupar los gobiernos militares y cuarteles generales. El problema de las Juntas provocó la caída del gobierno en abril, y la creación de un nuevo y breve gabinete encabezado por García Prieto que sólo duraría hasta el 11 de junio. El régimen había perdido el control del turno como herramienta de ser.

En segundo lugar, La Lliga Regionalista vio la oportunidad de liquidar el monopolio del turno dinástico, y de conformar España como una nación de naciones agrupadas bajo la supremacía política y económica de Cataluña (Fuentes Codera, 2014, p. 132). Fue entonces cuando su líder, Frances Cambó declaró que la rebelión militar imposibilitaba la legitimidad del funcionamiento normal del gobierno. Ante el cierre de las Cortes por mandato real, La Lliga convocó una asamblea propia en Barcelona el 19 de julio para discutir la crisis. Aunque fue intervenida rápidamente por la Guardia Civil, y sólo contó con la presencia de 55 diputados y 13 senadores (la mayor parte procedentes de Cataluña), se aprobaron resoluciones tales como: «la denuncia del régimen por oligárquico, la elección de Cortes Constituyentes en unos comicios presididos por un gobierno representante de la voluntad nacional, y la reforma constitucional que permitiese la autonomía para aquellas regiones que lo desearan» (Romero, 2016, p. 17).

Para contrarrestar ambos movimientos, el nuevo gobierno, ahora dirigido por Eduardo Dato desde el 11 de junio, llevó a cabo una frívola contraofensiva de intoxicación y polarización de la opinión pública. El objetivo era transmitir la idea de que tras estos problemas estaba la mano de los beligerantes en una conspiración internacional para que España rompiera su neutralidad. Asimismo, el propio gobierno utilizó una huelga de transporte en Valencia para tornarla en revolucionaria y violenta (Ibid, 2016). La idea era arrastrar a socialistas y republicanos a declarar la revolución para que los sectores conservadores y moderados que apoyaban la Asamblea catalana, así como las Fuerzas Armadas agrupadas en la Juntas, cesaran con su actividad antigubernamental. El PSOE, auspiciado e influenciado por reciente ejemplo ruso, declaró el 13 de agosto el inicio de una huelga general revolucionaria que tenía como fin derrocar al sistema y al rey. Fue la primera huelga general de España. Sin embargo, la situación nacional no era la misma que la de la Rusia Zarista y el intento de revolución no prosperó. El plan de Dato funcionó, el ejército fue desplegado para acabar con la huelga (Ibid, 2016). Al fin y al cabo, era más sencillo aplastar un intento de revolución que combatir en una trinchera.

Sin embargo, los junteros, los moderados mauristas, el comité de la huelga (encarcelado) y los miembros de la Asamblea Catalana (también en prisión) destaparon su argucia. Dato fue acusado de manipular lo que era una simple disputa laboral del sector de transporte valenciano, para convertirlo en una huelga general. El rey, ante estas acusaciones, disolvió las Cortes una vez más y cesó a Dato del cargo. Alfonso XIII era consciente de que su reinado dependía del bienestar de los militares por delante de el de

los políticos dinásticos. Sin embargo, las secuelas de esta crisis hicieron que nada fuera a ser lo mismo.

9. CONCLUSIONES

«NOW IN THE YEAR 1918, SPAIN IS THE LARGEST OF THE FEW EUROPEAN WHICH SURVIVE INTACT TO IN THE MIDST OF ALMOST GENERAL ECLIPSE OF EUROPEAN CIVILIZATION. SHE CONTINUES EUROPEAN HISTORY, FROM WHICH GREATER NATIONS HAVE MOMENTARILY DISAPPEARED. THIS ALONE, INDEPENDENTLY OF HER INCREASED WEALTH AND GREATER MATERIAL DEVELOPMENT MAKES HER MORE EUROPEAN -MORALLY EUROPEAN- MORE CONTINENTAL, THAN SHE HAD BEEN AT ANY TIME DURING THE LAST TWO CENTURIES.»

Valery Larbaud, 1918.

La Primera Guerra Mundial representó el punto de quiebra final del Régimen de la Restauración. Neutral por imposición, fruto de su debilidad interna, España fue teatro de operaciones de los servicios secretos de los beligerantes, así como asistió con total pasividad al hundimiento de un tercio de su flota mercante. Asimismo, los sucesivos gobiernos dinásticos, más allá de ser incapaces de adoptar una política exterior propia, cedieron a las sucesivas presiones de ambos bandos durante toda la duración del conflicto, mostrándose así incapaces de mantener una neutralidad firme.

Internamente, se asistió a una ruptura triple de los frágiles equilibrios sociopolíticos que mantenían el Régimen a flote desde el Desastre de 1898. Se extremó la polarización social en cuestiones ideológicas, bajo el beneplácito y el impulso de la propaganda de los contendientes internacionales. Asimismo, los beneficios económicos iniciales producidos gracias a la neutralidad pronto pasaron a convertirse en trastornos económicos que profundizaron aún más la desigualdad social. Las endeble instituciones demostraron ser incapaces de dar soluciones a la creciente conflictividad que puso en jaque la paz social. Sin embargo, sí es cierto que, gracias a la exportación de pertrechos y suministros durante la guerra, España sí vio mejorada su situación macroeconómica. Se liquidó el déficit, se acumuló superávit, la balanza comercial se tornó positiva, y se crearon innumerables sociedades nuevas, impulsándose así el capitalismo autóctono, especialmente en regiones localizadas como Cataluña y el País Vasco.

Por otro lado, aunque la actitud del país ante el conflicto jamás fue criticada en su fondo, sí que lo fue en su forma. De esta neutralidad oficial, se intentó obtener beneficios en una hipotética conferencia de paz a través de diplomacia de apaciguamiento, intentos de mediación y acciones humanitarias. Ninguna prospero de la forma deseada. España no mejoró su posición ni su peso en el sistema internacional surgido tras la Guerra; sin embargo, sí que logró cierta mejora reputacional, especialmente la de la figura del monarca Alfonso XIII. Esto se tradujo en el ingreso del país en el Consejo de la recién fundada Sociedad de Naciones.

Sin embargo, la situación interna se tornó realmente explosiva. El cainismo entre aliadófilos y germanófilos o, en otras palabras, entre los defensores de la neutralidad benévola con Francia e Inglaterra y los escudados en la neutralidad estricta, se convirtió en una lucha fratricida que sacudió los fundamentos morales y políticos del régimen, poniendo en duda su legitimidad. Crecieron así los creyentes en la regeneración de España a raíz del conflicto europeo. Intelectuales, catalanistas, socialistas, comunistas, republicanos, sindicalistas... Todo ellos movimientos al alza, pero sin cabida en el Régimen liberal de la Restauración, enquistado en el pasado y cuyos mecanismos de turno eran incapaces de absorber e integrar en el sistema el nuevo abanico de grupos políticos, sociales e ideológicos de la sociedad de masas de la posguerra.

Toda esta tensión en contra de los partidos dinásticos explotó en 1917, año que actuó como crisol de las frustraciones de las fuerzas apartadas del sistema. El ejército, en pie de guerra por su reforma. El movimiento obrero, en auge gracias a los desequilibrios en el reparto de los beneficios de la guerra. Y, finalmente, los partidos políticos no dinásticos que buscan una renovación democratizante del sistema: republicanos, socialistas, y nacionalistas regionales. Sin embargo, el Régimen consiguió sobrevivir a esta crisis gracias a la incompatibilidad de estas tres fuerzas.

Sin embargo, el camino ya estaba marcado. La supervivencia del constitucionalismo alfonsino ya estaría puesta en entredicho por una más que acentuada crítica de las nuevas fuerzas políticas y la crispación social. La posguerra, en un contexto internacional marcado por el fin de la Guerra Civil Rusa y su transformación en la Unión Soviética, la caída de los grandes imperios europeos y su remplazo por regímenes parlamentarios, y el surgimiento del fascismo en Italia, no haría más que aumentar el enfrentamiento interno. Los partidos dinásticos, cada vez más debilitados y con jefaturas

ineficientes, pronto se vieron incapaces siquiera de reproducir el mecanismo de turno político.

Este periodo supuso un punto de inflexión para la historia contemporánea española, en el que el país, paradójicamente, aunque libre de los desastres de la guerra, asistió imponente a su desacreditación internacional, al mismo tiempo que el Régimen político de 1875 quedó sentenciado de muerte. Este desgobierno absoluto, dio sus últimos respiros en forma de gobiernos de concentración monárquica. El turno político, quedó así desprovisto de los mecanismos que le permitían funcionar. Al mismo tiempo las expectativas de autonomismo del nacionalismo catalán, cimentadas por la reestructuración del mapa de Europa, fueron frustradas. A consecuencia de ello, unos años después derivó en ideas separatistas a ejemplo del caso de Irlanda. Todo ello provocó que el Régimen no viera solución alguna más allá de involucrar a una dictadura a la italiana encabezada por Primo de Rivera.

Sin embargo, queda demostrada así la hipótesis inicial de este trabajo de fin de grado; existe una relación casual directa entre los efectos derivados de la Gran Guerra en España y la caída del régimen de la Restauración. De hecho, autores como Romero Salvadó o Gerald Meaker consideran la conflagración europea como preámbulo de la Guerra Civil Española. Esta afirmación requeriría ser objeto de estudio en este trabajo, pero lo que sí se puede afirmar en este, es que la Gran Guerra dividió a la sociedad española como nunca y sirvió para plantear nuevos paradigmas. La importancia del conflicto pues, es la de haber servido como laboratorio de unas ideas político-culturales, revoluciones y contrarrevoluciones que acabaron implosionando unas décadas más adelante. Así pues, no es posible dejar de lado la influencia de la Primera Guerra Mundial en la política y sociedad española, a pesar de haberse mantenido neutral durante el conflicto. Los discursos y opiniones políticas acabaron afectadas, y en busca de alternativas a un régimen en crisis que debía ser renovado. La Guerra, por tanto, fue una oportunidad desaprovechada para acabar con la decadencia que asolaba a España en todos los niveles. Sin embargo, sí se puso en marcha la movilización cultural necesaria para cambiar el horizonte político y revisar los conceptos de nación, nacionalismo, regionalismo y federalismo.

Por último, me gustaría acabar este trabajo de fin de grado citando a Miguel de Unamuno en su artículo llamado “la hermandad futura,” publicado cuatro meses antes de la firma del armisticio. A mi juicio personal, resume de forma docta lo acaecido en España

durante este periodo. «Nuestro pecado (el de los del 98) fue partir a buscar una patria y no una hermandad. No nos buscábamos unos a otros, sino cada cual buscaba su pueblo. O, mejor dicho, su público. La patria que buscamos era un público, un público y no un pueblo y mucho menos una hermandad» (de Unamuno, 1918).

BIBLIOGRAFÍA

- Albes, J. (1995). La propaganda cinematográfica de los alemanes en España durante la Primera Guerra Mundial. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Tomo 31-3, époque contemporaine*, 77-101.
- Archilés, F. (2015). Una nación descamisada. Ortega y Gasset y su idea de España durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918). *Rúbrica Contemporánea Vol. 4, núm. 8*.
- Archivo ABC. (31 de diciembre de 1916). *Un buque español Torpedeado. El Vapor "san Leandro", de la compañía Cartagenera de Navegación, que ha sido hundido por un submarino*. Recuperado el 2/2/21. Obtenido de <https://www.abc.es/archivo/fotos/el-vapor-san-leandro-de-la-compania-cartagenera-de-navegacion-5635043.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>
- Azaña, M. (1917). *Los motivos de la germanofilia*. Recuperado el 20/12/20. Obtenido de Discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid el 25 de mayo de 1917: https://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/folletos/Discursos-002.pdf
- Betancor Martel, O. (2009). La postura alidófila del diario "La Prensa" durante le Primera Guerra Mundial. *Anuario de Estudios Atlánticos. Nº 5. ISSN 0570-4065*, 343-366.
- Biblioteca Nacional de España. (2021). *Hemeroteca virtual de la Biblioteca Nacional de España*. Recuperado el 21/12/20. Obtenido de <http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm>
- Blanco Núñez, J. M. (2014). *Pérdidas de la marina mercante española durante la Primera Guerra Mundial*. Recuperado el 3/1/21. Obtenido de Comisión Española de Historia Militar: https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/c/u/cuaderno_de_h_militar_4_la_1_guerra_mundial.pdf
- BOE. (2021). *Gaceta de Madrid 7 de agosto de 1914*. Obtenido de Boletín Oficial del Estado - Datos: <https://www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1914/219/A00306-00306.pdf>
- Carreras, A., & Tafunell, X. (2018). El crecimiento económico de España: una perspectiva a muy largo plazo. En *Entre el Imperio y la globalización. Historia económica de la España contemporánea* (págs. 22-45). Barcelona, España: Planeta S.A.
- Caspistegui, F. J. (2014). Neutralidad sobre el papel: España como campo de batalla en la Primera Guerra Mundial. *Memoria y Civilización (Universidad de Navarra)*, 159-171.
- De la Torre, Gómez, H. (2000). *La crisis del liberalismo (1890-1939)*. Recuperado el 13/12/20. Obtenido de Ayer Nº37 Portugal y España contemporáneos pp.97-124: <https://www.jstor.org/stable/41324928>

- de la Torreo del Río, R. (2006). Entre 1898 y 1914: la orientación de la política exterior española. *Studia historica. Historia Contemporánea*. N°: 24. ISSN 0213-2087, 231-256.
- de Larra, M. (1836). *Fígaro. Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*. Recuperado el 13/12/20. Obtenido de Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/figaro-al-director-de-el-espanol--0/html/ff81281e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_0_
- de Unamuno, M. (1918). La hermandad futura. En M. d. Unamuno, *Nuevo mundo* (pág. 27).
- Domínguez Méndez, R. (2008). La Gran guerra y la neutralidad española: entre la tradición historiográfica y las nuevas líneas de investigación. *Spagna Contemporánea*. N° 34. ISSN 1121-7480, 27-44.
- Egea Bruno, P. (2009). *Neutralidad, comercio y relaciones internacionales de España durante la Primera Guerra Mundial. Su incidencia sobre la agricultura murciana de exportación y sobre el movimiento del puerto de Cartagena (1914-1918)*. Recuperado el 4/2/21. Obtenido de Anales de Historia Contemporánea, 25: <https://revistas.um.es/analeshc/article/view/71891/69381>
- Esculies, J. (2014). España y la Gran Guerra. Nuevas aportaciones historiográficas. *Historia y Política número 32*, 47-70.
- Espadas Burgos, M. (2000). España y la Primera Guerra Mundial. *La política exterior de España en el siglo XX*, 97.
- Fuentes Codera, M. (2014). *España en la Primera Guerra Mundial: una movilización cultural*. Tres Cantos, Madrid: Ediciones Akal.
- Fuentes Codera, M. (2017). La Gran Guerra en España: polémicas intelectuales e impacto social. *Hispania Nova, revista de historia contemporánea*. N° 15. ISSN: 1138-7319, 373-393.
- Fuentes Codera, M., & García Sanz, C. (2015). España y la Gran Guerra: un análisis historiográfico a la luz del centenario. *Índice Histórico Español*, N° 128, 97-136.
- Fundación BBVA. (2005). *Estadísticas históricas de España: siglos XIX-XX*. Recuperado el 6/4/21. Obtenido de Fundación BBVA: https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/DE_2006_estadisticas_historicas.pdf
- García Domingo, E. (2005). *¿España neutral?: la Marina mercante española durante la Primera Guerra Mundial*. Recuperado el 6/4/21. Obtenido de Ebook Paradise Library: <http://1bibliotek.com/book?isbn=9788493448547&lang=oes&source=sites.google.com4>
- García Sanz, C. (2005). Gibraltar en los estudios sobre política exterior española 1898-1914. *España entre repúblicas, 1868-1939: actas de las VII Jornadas de Castilla-La Mancha sobre investigación en archivos*. Guadalajara, 15-18 noviembre 2005, Vol. 2, ISBN 978-84-930901-5-9, 841-852.

- García Sanz, F. (2019). La creación de los servicios de información de los beligerantes en España durante la Primera Guerra Mundial. En I. d. Militar, *Revista de Historia Militar*, año LXIII, núm extraordinario 1 (págs. 99-144). Madrid, España: Ministerio de Defensa.
- Gracia Rivas, M. (2014). Alfonso XIII y España en la Gran Guerra. *Revista Española de Defensa*. Año 27, N° 310, ISSN: 1131-5172, 56-61.
- Heinz, L. (2016). *Small arms of the Spanish Civil War*. Recuperado el 3/3/21. Obtenido de <https://fireonthewaters.tripod.com/SCWSmallArms.pdf>
- Hernández Chinarro, Ó. (2013). La Huelga de 1917 en Madrid. *Historia 2.0, conocimiento histórico en clave digital*. Año III, N° 6, ISSN 2027-9035, 109-131.
- James, G. (2018). *The ruby pistol*. Recuperado el 23/12/20. Obtenido de Guns and ammo: <https://www.gunsandammo.com/editorial/the-ruby-pistol/327834>
- Malamud, C. (2020). *Colón, conquista y perdón*. Recuperado el 23/12/20. Obtenido de Real Instituto el Cano: <https://blog.realinstitutoelcano.org/colon-conquista-y-perdon/>
- Martínez-Radio Garrido, E. (2013). *ENETMU: aportaciones a cinco siglos de la historia militar de España*. Recuperado el 20/12/20. Obtenido de UNED: centro asociado a Asturias: https://www.researchgate.net/publication/326033361_Entemu_Aportaciones_a_cinco_siglos_de_la_Historia_Militar_de_Espana_Entemu_Contributions_to_five_centuries_of_Spanish_Military_History_ed
- Martorell Linares, M. (2011). «No fue aquello solamente una guerra, fue una revolución.» España y la Primera Guerra Mundial. *Historia y Política*. N° 26. ISSN: 1575-0361, 17-45.
- Mayer, M., & Madera, E. (2004). Españoles en la Gran Guerra: voluntarios cántabros. *Monte Buceiro*. N° 10. ISSN 1138-9680, 171-193.
- Meaker, G. (1978). *A civil war of words. The ideological impact of the First World War on Spain, 1914-1918*. Recuperado el 23/1/21. Obtenido de International Encyclopedia of World War One: <https://encyclopedia.1914-1918-online.net/bibliography/64X5QXI3>
- Ministerio de Defensa. (2016). Evolución de las armas en la Primera Guerra Mundial. *Revista Ejército de Tierra Español*. Año LXXVII, N° 900., 74-112.
- Ministerio de Defensa. (2020). *Historia de la Armada. Páginas de la historia de España escritas en la mar*. Madrid, España: Ministerio de Defensa.
- Ministerio de Defensa de España. (2020). *Historia de la Armada: páginas de la historia de España escritas en la mar*. Recuperado el 23/12/20. Obtenido de https://armada.defensa.gob.es/html/estatico/HISTORIA_DE_LA_ARMADA_WEB.pdf

- Montero Jiménez, J. A. (2014). *España y los Estados Unidos frente a la I Guerra Mundial*. Recuperado el 22/12/20. Obtenido de Edición digital a partir de Historia y Política, 32: <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc79643>
- Navarro Suay, R., & Plaza Torres, J. (2014). Una «hazaña prácticamente desconocida»: la participación de médicos militares españoles en la Primera Guerra Mundial. *Sanidad Militar*. N° 70 (1). ISSN: 1887-8571, 51-57.
- Ortiz Urbina, P. (2006). La Primera Guerra Mundial y sus consecuencias la imagen de Alemania en España a partir de 1914. *Revista de Filología Alemana*. N° 5., 192-206.
- Paéz-Camino, F. (2014). España ante la Primera Guerra Mundial. *Conferencia pronunciada en la Universidad de Mayores Experiencia recíproca el día 27 de noviembre de 2014*. Madrid: UMER - Universidad de Mayores de Experiencia Recíproca.
- Pardo Sanz, R. (2010). España ante el conflicto bélico de 1914-1918: ¿una espléndida neutralidad? En R. P. Sanz, *Coyuntura Internacional y Política española* (págs. 45-63). Alicante, España: Madrid: biblioteca nueva.
- Perea Ruiz, J. (2004). Guerra submarina en España (1914-1918). En U. F. Historia, *Espacio, tiempo y forma. Serie V, Historia contemporánea*, N° 16, ISSN 1130-0124 (págs. 193-229). Madrid, España: UNED.
- Pereira, J. C. (2015). España y la Primera Guerra Mundial: una neutralidad impotente. En Y. Gamarra Chopo, & C. Fernández Liesa, *Los orígenes del derecho internacional contemporáneo. Estudios conmemorativos del centenario de la Primera Guerra Mundial* (págs. 275-287). Zaragoza, España: Institución Fernando el Católico.
- Pérez Adán, L. M. (2016). *El hundimiento del 'San Fulgencio' y la neutralidad en la Gran Guerra*. Recuperado el 23/2/21. Obtenido de La Verdad: <https://www.laverdad.es/murcia/cartagena/201608/13/hundimiento-fulgencio-neutralidad-gran-20160813014802-v.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>
- Ponce Marrero, J. (2014). España en la Primera Guerra Mundial: política exterior, neutralidad y algunos apuntes sobre Canarias. *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1-8.
- Ramos Fernández, F., & Caldevilla Domínguez, D. (2013). Dos caras de España en la I Guerra Mundial: de la mediación humanitaria de Alfonso XIII al suministro logístico a ambos bandos. *Historia y Comunicación Social*, 223-244.
- Romero Salvadó, F. J. (2016). España y la I Guerra Mundial. El Crepúsculo de una era. Más allá de los campos de batalla. *Actas del V Congreso Internacional de Nuestro Tiempo*. Universidad de La Rioja., 9-19.
- Sáenz-Francés, E., & Saénz Rotko, J. (2015). ¿La agonía de un neutral? España y la Primera Guerra Mundial. *Comillas Journal of International Relations n° 02*, 127-141.

- Scarlata, P. (2011). *Shooting Times*. Recuperado el 19/12/20. Obtenido de https://www.shootingtimes.com/editorial/handgun_reviews_st_spanishruby_200907/100082
- Silvela, F. (1898). *España sin impulso*. Obtenido de IES "Marqués de la Ensenada": <http://sauce.pntic.mec.es/~prul0001/Textos/Texto%205%20tema%20XI.pdf>
- The Great War. (2017). *Spain and the Spanish arms industry in WWI. The Great War Special feat. C&Rsenal*. Recuperado el 23/12/20. Obtenido de Youtube - Mediakraft Networks GmbH: <https://www.youtube.com/watch?v=FhacUnv5I-0&t=92s>
- Varela, J. (1999). *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*. Madrid: Taurus.